

Subraya el rector la importancia académica de estos órganos

Se intensifica el trabajo de los cuerpos colegiados

● Procesos electorales

Investigación para evaluar alcances y metodologías de las encuestas

● Se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Sociales; falta un mejor uso de las técnicas que den certeza a los sondeos: René Millán □ 12



Foto: Luis Jorge Gallegos

Sesión del Colegio de Directores. □ 5

- El Colegio de Directores propondrá al Consejo Universitario mayor representación de alumnos de posgrado
- Ofrecerá la Universidad Nacional correo electrónico gratuito a todos los egresados de la institución
- Se revisó el calendario escolar para los próximos tres años; el propósito, recuperar tiempos
- También se analizaron los resultados del Concurso de Primer Ingreso a la UNAM



Foto: Fernando Velázquez

Plan de apoyo a alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria

Héctor Herrera León, director de la ENP, rindió su informe de labores 1998-2000, durante el cual dijo que se han puesto en práctica medidas para disminuir el número de alumnos irregulares e impulsarlos a la investigación. □ 4

● Amplio mercado laboral

Abren puertas a ingenieros de la UNAM por su sólida formación

- Empresas públicas y privadas contribuyen a su formación mediante la donación de equipos: Gerardo Ferrando
- Ingeniería mantiene el liderazgo en el posgrado nacional; tiene los mejores laboratorios de cómputo especializado □ 2

Primer lugar a alumnos de Contaduría en un maratón fiscal □ 3

Amplio mercado de trabajo

Sólida formación de los ingenieros egresados de la Universidad Nacional

Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería, dijo que empresas públicas y privadas abren sus puertas; también apoyan la generación de nuevos profesionales mediante la donación de equipos para las diversas especialidades que se imparten

Facultad de Ingeniería.

Por su sólida formación profesional, el sector empresarial no sólo ofrece empleo a los egresados de la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios, sino que además realiza donaciones para con-

tribuir a la formación académica de los estudiantes, lo que les permite colocarse “casi de inmediato” al terminar su carrera en puestos de alta responsabilidad en el mercado laboral de México y el extranjero.

En nuestro país, empresas como Bocar, Petróleos Mexicanos, General Motors, Teléfonos de México, Industrias Mabe, Vitro, Procter & Gamble, Ford Motor Company, Televisa, Satélites Mexicanos, Chrysler de México, entre otras, mantienen abiertas sus puertas a los egresados de la Facultad de Ingeniería, sobre todo de las áreas mecánica, industrial y de desarrollo de proyectos.

En el extranjero, la Schlumberger Offshore Services (México), una de las compañías más importantes del mundo, en el ramo de prospección, perforación y explotación petrolera, invitó recientemente a un grupo de profesores de la facultad a visitar sus instalaciones en Austin y Houston, Texas, con el propósito de que se incorporen a su planta laboral los egresados de las diversas áreas de la ingeniería petrolera, geofísica, geológica, mecánica, eléctrica y en telecomunicaciones.

Gerardo Ferrando Bravo, director de esa dependencia, expuso estos ejemplos al hacer un balance de la presencia de los profesionistas de esa facultad en el mercado laboral y dijo que son una muestra de que los egresados de la Universidad Nacional y, especialmente de esta dependencia, ocupan puestos de gran responsabilidad en las empresas más importantes, dentro y fuera del país.

“Los exalumnos de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra (petroleros, geofísicos, geólogos), encuentran trabajo casi de manera inmediata y su campo laboral siempre corresponde con su formación profesional”, aseguró.

El también presidente de la Asocia-

ción Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería –agrupación en la que participan las instituciones públicas y privadas del país–, agregó que los alumnos de la División de Ingeniería Eléctrica (ingeniería eléctrica, ingeniería en computación, ingeniería en telecomunicaciones) egresan de la facultad con trabajo en su área y con buenos salarios, al grado de que por mo-

Algunas especialidades

- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Industrial
- Desarrollo de Proyectos
- Ingeniería en Ciencias de la Tierra
 - petroleros
 - geofísicos
 - geólogos
- Ingeniería Eléctrica
 - ingeniería eléctrica
 - ingeniería en computación
 - ingeniería en telecomunicaciones
- Ingeniería Civil



Fotos: Juan Antonio López

mentos enfrentamos severas dificultades para conseguir personal académico que atienda las labores en esta división.

Estos son algunos ejemplos, insistió el funcionario universitario, de que la UNAM mantiene un elevado desempeño académico y profesional y que las críticas generalizadas que se le hacen, por su presunto deterioro, a raíz del conflicto que enfrentó, son injustas.

Reconoció, sin embargo, que los



Gerardo Ferrando.

egresados de la carrera de Ingeniería Civil son los que más dificultades enfrentan para ocupar un lugar en el mercado laboral, debido no a deficiencias académicas sino a la falta de expansión que vive la industria de la construcción. “Aun así, nuestros universitarios llegan a ocupar posiciones importantes en los consorcios de la construcción como ICA, Tribasa y Bufett Industrial, entre otros”.

Ferrando Bravo indicó que el número de becados no ha disminuido, por el contrario, se mantiene y en algunos casos creció, como por ejemplo con Telmex, con Mabe y con las industrias automotrices.

Pero las empresas no sólo tienen abiertas sus puertas para los egresados, sino también realizan donaciones para contribuir a mejorar la formación académica de los estudiantes.

Así, la empresa internacional Schlumberger Offshore Services (México), a través de su filial Gequest, donó a la Facultad de Ingeniería 34 programas de cómputo de alta tecnología, con 15 licencias cada uno vigentes por un periodo de tres años, con posibilidad de renovación y cuyo costo en el mercado es de más de 12 millones de dólares. El convenio establece que la formación generada con estos programas será propiedad de la UNAM.

Ferrando Bravo dio a conocer también que está por firmarse un convenio con la automotriz Ford Motor Company para la donación de mil computadoras.

El equipo donado por Schlumberger Offshore Services (Méxi-

La Facultad de Ingeniería cuenta con los mejores laboratorios de cómputo especializado de ingeniería petrolera del país, lo que permitirá que la dependencia mantenga su liderazgo en el posgradonacional

co), con el apoyo económico de empresas como la de Servicios Marítimos de Campeche, Industrial Perforadora de Campeche, Turbina Solar, Servicios Industriales Especializados, Compañía Mexicana de Geofísica, entre otras, permitió que cuatro aulas de la facultad se transformaran en los mejores laboratorios de cómputo especializado de ingeniería petrolera del país.

Esto contribuirá a que la Facultad de Ingeniería se mantenga a la cabeza con uno de los programas de posgrado más relevantes del país, en colaboración con varios de los centros e institutos de investigación más importantes de la UNAM, para ofrecerle a sus egresados de licenciatura continuidad en su formación, tanto en investigación en ciencias aplicadas de la ingeniería como en innovación tecnológica.

Respecto a los más recientes concursos que han ganado los estudiantes de la dependencia universitaria, Ferrando Bravo comentó el segundo lugar que obtuvieron alumnos de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial

durante el V Concurso Nacional de Minirobótica realizado en junio de 1999, en el Instituto Tecnológico de Monterrey, *campus* Querétaro.

En noviembre de 1999, un grupo de alumnos de Ingeniería Civil ganó los dos primeros lugares en la IV Competencia Internacional Anual de Vigas de Concreto Reforzadas con Fibra de Polímeros, efectuada en Baltimore, Maryland, Estados Unidos, en la que participaron estudiantes de 14 universidades de Estados Unidos, México y Canadá.

En mayo de este año, durante el Congreso Interuniversitario de Ingeniería Industrial, el rector Juan Ramón de la Fuente recibió un reconocimiento al nivel de excelencia de los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, otorgado por un grupo de importantes instituciones privadas de educación superior.

Un mes después, en junio, durante la XXVII Conferencia Nacional de Ingeniería de la ANFEI, cuatro estudiantes de diversas carreras fueron distinguidos por su desempeño académico como los mejores alumnos de ingeniería del país.

El pasado 28 de junio, dos egresados de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones recibieron el Premio a la Excelencia Estudiantil William L. Evertitt por parte de la International Engineering Consortium, que agrupa a más de 70 universidades de países desarrollados y en la cual la Facultad de Ingeniería es la única institución que representa el área latinoamericana. ■

● Competencia académica

Primer lugar a alumnos de Contaduría en maratón fiscal

En una competencia académica efectuada el 1 de septiembre, ocho alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de esta casa de estudios obtuvieron el triunfo en el Primer Maratón Fiscal, organizado por el Colegio de Contadores Públicos de México, AC, en el que participaron nueve instituciones educativas.

César Alejandro Acosta Miranda, Roberto Chávez Álvarez, Omar Azael Cruz Herrera, Alberto David Medina Esquivel, Alberto Garibo Cabañas, Sergio Alejandro López Solano, Erika Plascencia Núñez y Jesús Rivera López, estudiantes de la carrera de Contaduría, fueron los ganadores del primer lugar, posición compartida por decreto del propio colegio, con la Escuela Superior de Contaduría y Administración, *campus* Santo Tomás (IPN).

El segundo lugar correspondió al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Ciudad de México, en tanto que la tercera posición fue obtenida por la Universidad Intercontinental.

Las demás instituciones ante las cuales la Facultad de Contaduría y Administración compitió fueron: Escuela Superior de Contaduría y Administración, *campus* Tepepan; Universidad Panamericana; Colegio Holandés; Universidad Autónoma del Estado de México, *campus* Texcoco, y el ISEC, Zona Rosa.

En la competencia —que se rigió bajo las bases del juego *Maratón*—, se abordaron temas referentes a las disposiciones fiscales como Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Ley del Impuesto al Activo, Código Fiscal de la Federación, por mencionar a algunos. ■



Foto: Fernando Velázquez

Héctor Herrera León, Enrique del Val y Enrique Espinosa, durante la inauguración de la Galería de Exdirectores de la Preparatoria.

Al rendir su informe de labores correspondiente al periodo 1998-2000, el director general de la Escuela Nacional Preparatoria señaló que se han implantado planes de atención a estudiantes para impulsarlos hacia la investigación y apoyarlos en la obtención de becas, entre otros aspectos; Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, ratificó que la Preparatoria es y seguirá siendo parte fundamental e indivisible de la UNAM

Apoyo a preparatorianos para disminuir el número de alumnos irregulares

ROSA MA. CHAVARRÍA

Héctor Herrera León y Vélez, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, rindió su informe de labores correspondiente al periodo 1998-2000, en el que señaló que en la actualidad esa institución universitaria cuenta con 484 profesores de carrera, lo que representa el 24 por ciento de la planta docente, y están en proceso 51 plazas más de tiempo completo que, en breve, saldrán a concurso abierto.

Agregó que los 49 mil 819 alumnos de la Preparatoria requieren de programas tendientes a hacer óptimos los procesos de aprendizaje, por lo que se han puesto en práctica los planes de atención a los estudiantes para disminuir el número de alumnos irregulares e impulsarlos hacia la investigación, además de alentarlos en el aprendizaje de lenguas extranjeras, proporcionarles educación física idónea y apoyarlos en la obtención de becas.

El Plan de Desarrollo Institucional, explicó, contempla que la estructura administrativa de la Escuela Nacional Preparatoria deberá analizarse y revisarse de manera permanente, para que el desarrollo de la institución tenga procesos claros y ágiles en los que se simplifiquen los trámites, se abatan tiempos y se optimicen recursos en beneficio de la academia.

De los nuevos planes de estudio y sus programas, el titular de la

Escuela Nacional Preparatoria aseguró que se realizan estudios para iniciar una reforma curricular que permitirá consolidar la formación integral de los preparatorianos, acorde con las demandas de la sociedad.

En los últimos dos años, indicó, el aumento anual del número de usuarios en las 10 bibliotecas del sistema fue de 17 mil 34 a 45 mil 370; en cuanto al acervo bibliográfico, al 20 de julio de este año el incremento fue de 83 mil 489 títulos a 355 mil 781.

Asimismo, abundó Héctor Herrera, se publicaron nueve obras y seis más están en proceso de impresión.

Parte indivisible de la UNAM

El secretario general de la UNAM, Enrique del Val, ratificó públicamente —en nombre del rector Juan Ramón de la Fuente— que la Escuela Nacional Preparatoria es y seguirá siendo parte fundamental e indivisible de la Universidad Nacional.

Al presidir el informe de labores de Héctor Herrera León y Vélez, Del Val anunció que las autoridades de la Universidad trabajan en un proyecto para dar mayor garantía y estabilidad a los profesores no sólo de la Escuela Nacional Preparatoria sino en toda la institución.

Explicó que una vez que concluya el proceso de revisión de la

situación laboral de los académicos se buscarán los medios para hacer la presentación completa al gobierno federal, en la que expondrán la necesidad urgente de mejorar las condiciones laborales de la planta docente.

Ante directores de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, de facultades, escuelas e institutos de esta casa de estudios, reunidos en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, argumentó que la superación y la estabilidad laboral de los académicos contribuyen para que estén mejor preparados.

Agregó que es importante para la Universidad y para la Preparatoria tener una planta docente capacitada, por lo que se trabaja particularmente en la formación de profesores.

Por ello, subrayó, son importantes los concursos que permitan promocionar a los profesores de carrera, los cuales se han incrementado, así como para que obtengan la definitividad los docentes de asignatura.

Frente al coordinador general del Consejo Académico del Bachillerato, Alfonso López Tapia, y del director general del Colegio de Ciencias y Humanidades, José de Jesús Bazán Levy, el funcionario universitario informó que el rector ha dado instrucciones para retomar y

concluir la creación de la maestría en educación media superior.

En su mensaje, Del Val anunció que la UNAM apoyará financieramente la construcción de las bibliotecas de los planteles 5 y 6 de la Preparatoria, con el interés por que sean suficientes y modernas. Señaló que es encomiable el esfuerzo del titular de la ENP para que los estudiantes tengan mejores condiciones, mediante el aumento en el número de equipos de cómputo y de volúmenes bibliográficos.

Del informe del titular de la ENP, el secretario general de la UNAM comentó que fue la presentación de un plan de desarrollo integral de la ENP con base en nueve subprogramas estratégicos, orientados a tener alumnos más capacitados y competitivos.

La comunidad preparatoria se caracteriza por su trabajo y un encomiable espíritu universitario, expresó, lo cual ha sido demostrado en forma reciente al culminarse el pasado ciclo escolar y empezar el siguiente. Prueba de ello, añadió, fue el incremento del 30 por ciento del egreso de los alumnos.

Al término del informe de labores, el director general de la ENP y el secretario general de la UNAM inauguraron la Galería de Exdirectores Generales de la Preparatoria, en el recinto de la Antigua Escuela de Jurisprudencia. ■

Entre los temas que se trataron en las reuniones, presididas por el rector Juan Ramón de la Fuente, se encuentran el Concurso de Primer Ingreso a la UNAM, el calendario escolar para los próximos tres años y que los exalumnos de esta casa de estudios cuenten con un correo electrónico gratuito

Revisó el Colegio de Directores diversos aspectos de la vida académica de la Universidad



Fotos: Luis Jorge Gallegos

El Colegio de Directores durante una de las sesiones efectuadas esta semana.

Las actividades del Colegio de Directores se intensificaron durante la semana, ya que efectuó reuniones de trabajo los días lunes y miércoles pasados, en las que revisó diversos aspectos trascendentes de la vida académica de la Universidad.

Entre los asuntos más relevantes tratados por ese cuerpo colegiado está el calendario escolar para los próximos tres años, que permitirá a la Universidad recuperar los tiempos en concordancia con el resto de las instituciones de educación superior del país.

En las reuniones, encabezadas por el rector Juan Ramón de la Fuente, el Colegio de Directores aprobó la propuesta que será enviada a las comisiones del Consejo Universitario para que exista una mayor representación de los alumnos de posgrado en dicho consejo.

Se analizaron los resultados del Concurso de Primer Ingreso a la UNAM, en donde el rector manifestó la necesidad de hacer una revisión en cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

También se presentó el proyecto del Programa de Vinculación con Exalumnos, a fin de que todos los egresados cuenten con mayor información de las actividades que la Universidad desarrolla en todos los campos. Para ello, se ofrecerá la posibilidad de que tengan correo electrónico gratuito por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al término de la reunión efectuada ayer, De la Fuente subrayó la importancia de que el Colegio de Directores continúe las reuniones regularmente y de esa manera vayan desahogándose aquellos aspectos que son fundamentales para el mejor desarrollo de los trabajos académicos de la institución. ■



El rector De la Fuente subrayó la importancia de que el Colegio de Directores continúe las reuniones regularmente y desahogue aquellos aspectos que son fundamentales para el mejor desarrollo de los trabajos académicos de la institución.

Georgina Sánchez, directora ejecutiva de Asesores Internacionales en Prospectiva, señaló que una de las fuerzas motrices del cambio es el trabajo en equipo nacional e internacional, además de los mecanismos de cooperación entre investigadores, y de éstos y las empresas

Tecnología y desarrollo, instrumentos de independencia y soberanía

LAURA ROMERO
La capacidad de los países para producir el cambio tecnológico y el desarrollo, así como la creación de innovaciones serán los instrumentos que midan la independencia y soberanía de los Estados, aseguró Georgina Sánchez, directora ejecutiva de Asesores Internacionales en Prospectiva.

Al dictar la conferencia inaugural del Seminario Economía-Ciencia-Tecnología, que con el tema Tecnología, Desarrollo y Universidad: México 2000, organizó el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, manifestó que a pesar de ello México ha optado por políticas que dan poco margen a la inversión en ciencia y tecnología, además de que a pesar de las fuertes sumas dedicadas a la educación, existe un déficit importante en la inversión para enriquecer el capital humano.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaytán del instituto, en presencia de la directora de esa dependencia, Alicia Girón, adelantó que esa situación traerá consecuencias sobre la cohesión y los futuros sociales de México al establecer dinámicas de desarrollo diferenciado entre regiones, sectores socioeconómicos, generaciones, áreas urbanas y rurales y, en general, tendencias hacia la atomización social.

La especialista explicó que, a finales del siglo XX, la economía tiene por motor principal el cambio tecnológico. Desde hace más de 25 años ésta, en el ámbito internacional, abandonó la parte mayoritaria de industrialización para pasar a la economía de servicios y de ésta a la basada en el conocimiento relevante para la producción y la creación

de mayor riqueza, y para el mejoramiento de la calidad de vida humana bajo condiciones de equidad.

Mencionó como factores de la economía del conocimiento la incorporación de la alta tecnología a la vida cotidiana, la disponibilidad de información y la rapidez con que ésta fluye, entre otros; de ahí que una de las fuerzas motrices del cambio sea el trabajo en equipo nacional e internacional, además de los mecanismos de cooperación entre investigadores, así como de éstos y las empresas, las estructuras transdisciplinarias y transnacionales.

Ideas innovadoras

Georgina Sánchez dijo que en los próximos 30 años las revoluciones tecnológicas influirán en la vida cotidiana de los seres humanos de manera más trascendental que el conjunto de las innovaciones tecnológicas del siglo XX. En este proceso la tecnología significa procesos e ideas innovadoras.

El rápido desarrollo tecnológico y la economía basada en el conocimiento son tendencias profundas e irreversibles. Sin embargo, en las sociedades en las que se han aplicado intensivamente estos procesos, como Europa y Estados Unidos, se ha producido la rápida creación de mayor riqueza y a la vez la intensiva polarización en la distribución de ésta.



Georgina Sánchez.

Foto: Francisco Cruz

y, por lo tanto, de una mejor definición de lo propiamente nacional, una sociedad más participativa en procesos que antes se reservaban a los científicos y presiones hacia la democratización y transparencia de los gobiernos”.

Recordó, sin embargo, que en el presente, 96 por ciento de la fuerza de trabajo de México no cuenta con educación media superior o superior; y que el gasto por habitante en investigación y desarrollo es de 23 dólares, mientras que en Estados Unidos es de 681 y en Canadá de 346; en Grecia de 53 y en Portugal de 76 dólares.

El gasto en investigación y desarrollo como proporción del PIB entre 1990 y 1997 fue de 0.35 por ciento. México tenía empleados en investigación y desarrollo a cinco investigadores por cada 10 mil individuos, contra un promedio de 45 investigadores en los países de la OCDE.

Por ello, México se encuentra bajo una doble presión: por una parte, la de integrarse a la economía del conocimiento y su participación en las tendencias internacionales de la producción y el conocimiento; por la otra, la de contar con los recursos para lograrlo.

El camino que produce mayor cohesión social es el acceso equitativo a la educación, la ciencia y la tecnología; ésa es la única alternativa “aunque para ello haya que sacrificar las ganancias económicas y políticas de corto plazo”. Los futuros sociales de México dependen tanto de la voluntad política de los gobiernos como de la conciencia colectiva de la sociedad, finalizó. ■

El titular de la Facultad de Derecho, Fernando Serrano, entregó equipo deportivo a alumnos; Vanessa María Olachea, del décimo semestre e integrante del equipo de basquetbol, y Kenia Olvera Ramos, del quinto semestre del sistema abierto y del conjunto de volibol, recibieron un diploma por su destacada participación en justas nacionales e internacionales

En la UNAM se forman destacados profesionales y también deportistas

L GUADALUPE LUGO
 a Universidad Nacional no sólo forma a los mejores profesionistas del país, de sus aulas también han egresado algunos de los mejores deportistas mexicanos, señaló Jesús Manuel Torres, secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho.

Muestra de ello son, entre otros, los destacados deportistas Mónica Torres Amarillas, campeona de taekwondo; Laura Serrano, primera campeona nacional de box; Jesús Mena, clavadista, y Hugo Sánchez, uno de los mejores futbolistas mexicanos de todos los tiempos, agregó el funcionario.

En la ceremonia de entrega simbólica de equipo deportivo, encabezada por el director de la facultad, Fernando Serrano Migallón, Jesús Manuel Torres indicó que los deportistas que han puesto en alto el nombre de México y de la UNAM fueron, en su momento, profesionistas comprometidos no



Durante la ceremonia.

sólo con sus estudios sino también con el deporte.

Al reconocer la destacada participación de los equipos representativos de la Facultad de Derecho, Jesús Manuel Torres resaltó el doble esfuerzo que realizan estos alumnos por sobresalir tanto en su actividad deportiva como en sus estudios.

“Mediante su desempeño deportivo y académico ustedes ponen en alto el nombre de la facultad y a la Universidad”, subrayó.

La Facultad de Derecho cuenta con selecciones de futbol soccer y

rápido, beisbol, volibol y softbol.

Por otra parte, las alumnas de excelencia académica, Vanessa María Olachea, estudiante del décimo semestre e integrante del equipo de basquetbol, y Kenia Olvera Ramos, del quinto semestre del sistema abierto de esa facultad y del conjunto de volibol, reci-

bieron de manos del titular de la dependencia un diploma en reconocimiento a su destacada participación en los ámbitos nacional e internacional en cada una de sus disciplinas deportivas. ■

Foto: Luis Jorge Callegos

Enfoque de género y reforma universitaria



Foto: Fernando Velázquez

El Seminario sobre la Reforma Universitaria y el Enfoque de Género, organizado por la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU), culminó exitosamente con la participación de destacados especialistas, quienes en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez analizaron en mesas temáticas aspectos vinculados con la docencia; investigación humanística y científica; extensión universitaria; seguridad y salud, así como gobierno y administración universitarios.

**El Instituto de Investigaciones Jurídicas
 de la Universidad Nacional Autónoma de México**
 Invita a la

Mesa redonda
**La Investigación Empírica del Derecho
 en México y el Mundo**

Participantes
**Antonio Azuela, José Ángel Canela, Hugo Concha,
 Volkmar Gessner y Guillermo Zepeda**

Moderador
Héctor Fix-Fierro

12 de septiembre de 2000
Auditorio Héctor Fix-Zamudio
 Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la
 Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510.

Informes: teléfonos 5665 24 36 y 5622 74 57

Países de América

Programa Regular de Admisiónes de la OEA Investigaciones y estudios de postgrado

Acceso todos los campos del conocimiento, excepto administrativos, medicina, odontología e idiomas

Duración de 2 meses a 2 años, según el tipo de estudio del 2001

Logar: Universidades de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos

Beneficios: Beca propia y beca propia, beca propia mensual de \$100 para manutención y transporte aéreo

Requisitos específicos para la inscripción a un curso formal de la universidad extranjero más mínimo 20 años

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires y 2001

Fecha límite: 31 de noviembre del 2000

Colombia

Curso para capacitación

"El sistema bancario en Colombia: Avance a los retos del nuevo siglo"

Duración: 10 de noviembre al 10 de diciembre del 2000

Logar: Medellín

Responsables: Banca y seguros de Colombia

Beneficios: Beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: Más de 20 años de edad, no haber sido funcionario en el sector bancario de especial formación, no haber sido funcionario, más de 20 años de edad, nivel de educación superior, experiencia profesional, conocimientos, idiomas, registro profesional y otros

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires y 2001

Fecha límite: 31 de noviembre del 2000

* Para más detalles obtener información en la Unidad de Promoción y Admisión de Bajas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 170, 60. México 06000, C.F. Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx <http://www.oea.org/inter/americas/>

Italia

Investigaciones o estudios en ciencias

Temas: formación del sistema judicial romanístico, en especial latinoamericano, historia del derecho, historia de la filosofía del derecho de los obligados en América Latina

Duración: 6 meses

Logar: Centro de Estudios Jurídicos y Normativos, Universidad de Pavia

Responsables: Gobierno de Italia

Beneficios: sobre remuneraciones de 1,000,000 liras o seguro de vida

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 15 de octubre del 2000

España

Beca de doctorado o especialización para investigadores, investigadores

Temas: cultura, historia, arte, ciencia, tecnología y medio ambiente, medicina

Duración: desde el 2001 a junio del 2001, con posibilidad de prórroga

Logar: Universidad de Valencia

Beneficios: beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 20 años de edad, nivel de educación superior, experiencia profesional, conocimientos, idiomas, registro profesional y otros

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 10 de noviembre del 2000

Requisitos generales para concursos por una beca

- para estudios de posgrado o de investigación, haber obtenido el título profesional o de grado, en su caso
- para estudios de doctorado, contar con certificado de inscripción al sistema del sistema del país en el que se realicen los estudios, o del sistema en que serán impartidos los cursos
- para cursos específicos, tener un posgrado en el área de alta jerarquía al personal de la OEA

India

Cursos cortos de capacitación

El Programa tecnológico de estudios / Programa de actualización de estudios / Programa para el desarrollo de aplicaciones

Duración: 15 de septiembre del 2000 al 15 de octubre de 2000

Logar: Centro de Estudios Jurídicos y Normativos, Universidad de Pavia

Beneficios: Beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 15 de octubre del 2000

Responsables: Gobierno de la India

Beneficios: beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 15 de octubre del 2000

Responsables: Gobierno de la India

Beneficios: beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 15 de octubre del 2000

Responsables: Gobierno de la India

Beneficios: beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad

Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 15 de octubre del 2000

Responsables: Gobierno de la India

Beneficios: beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad

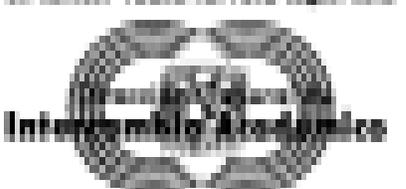
Referencia: Enciclopedia de Buenos Aires, Francia (Paris) y Colombia, Tels. 5217-8124 y 5217-8126, secre@secre.gob.mx

Fecha límite: 15 de octubre del 2000

Responsables: Gobierno de la India

Beneficios: beca propia y beca propia, seguro de vida y seguro de salud

Requisitos específicos: 18 años de edad, estudios del sistema del derecho, posgrado en el área de investigación, más de 20 años de edad



Catálogo de Anita Hoffmann y Guadalupe López-Campos

Censo sobre los ácaros; contribuye a conocer la biodiversidad de México

Hay 2 mil 343 especies de ese tipo de parásitos, aglutinados en 809 géneros y 264 familias; han estado presentes desde hace muchos años en la vida humana como la garrapata y el ácaro causante de la sarna

En el libro *Biodiversidad de los ácaros en México* se encuentra el primer censo de este tipo de parásitos hecho en México, en el que se registran 2 mil 343 especies pertenecientes a 809 géneros y 264 familias. Esta cifra sorprende pues, en comparación con otros grupos taxonómicos, es un número elevado, afirmó la doctora Tila María Pérez Ortiz, del Instituto de Biología, al presentar el catálogo de las doctoras Anita Hoffmann (precursora en el estudio de la acarología en México), y Guadalupe López-Campos.

La obra, dijo la universitaria, es una muestra de que la UNAM cuenta con investigadoras –con más de 58 años de trabajo– como Anita Hoffmann, que siguen siendo productivas y, además, realizan trabajos precursores en su área de especialización.

Explicó que gran parte de la literatura consultada para realizar ese texto proviene de la hemeroteca que Anita Hoffmann –fundadora del primer laboratorio de acarología en Latinoamérica– donó hace algunos años, junto con su colección de ácaros, al Ins-

tituto de Biología de la UNAM.

Asimismo, consideró: “El libro representa el inicio de un largo camino por recorrer en el conocimiento de la biodiversidad de estas especies en México, así como un impulso importante para la consecución de esta tarea”.

Con la publicación de este catálogo, asimismo, las autoras se atrevieron a dar el primer paso de una tarea monumental a la que todos los acarólogos tendremos que contribuir y, aunque se trata de una meta a largo plazo, su publicación nos invita a reflexionar, desde ahora, sobre la complejidad e importancia de este trabajo.

Recuento de la biodiversidad

Por su parte, el doctor Jorge Soberón Mainero, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, consideró que es imposible hacer el recuento de la biodiversidad en México si no se tienen catálogos de especies, como *Biodiversidad de los ácaros en México*. Libros como éste “son absolutamente indispensables para saber qué hay, cuál es el avance de nuestros conocimientos y cuánto nos falta por conocer”.

Indicó que al tener la oportunidad de computerizar o poner en formatos electrónicos un texto como el de Anita Hoffmann y Guadalupe López-Campos, los acarólogos pueden enfrentar el gran problema de falta de información sobre biodiversidad.

Sin embargo, abundó, por su importancia, este libro no sólo será indispensable para la comunidad científica, sino también



Anita Hoffmann.

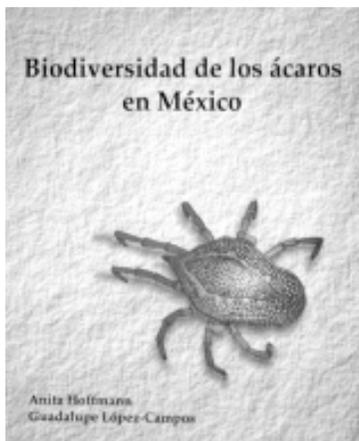
para actualizar los sistemas de información de biodiversidad en México.

En su oportunidad, el doctor Juan Morales, del laboratorio de Acarología de la Facultad de Ciencias, señaló que aunque hace poco tiempo empezaron a realizarse investigaciones serias acerca de los ácaros, éstos han estado presentes desde hace muchos años en la vida humana, como en el caso de las garrapatas o el ácaro causante de la sarna.

Subrayó que aunque se ha avanzado en el estudio de estas especies, aún falta mucho por hacer. Explicó que en cinco capítulos, las autoras relatan cómo fue desarrollándose el conocimiento de esta disciplina que a partir de la Segunda Guerra Mundial cobró gran importancia; asimismo, “proponen una clasificación para estos organismos y, al final, hacen la presentación de su catálogo”.

En el libro se muestra también la complejidad de los ácaros y cómo, debido a su éxito evolutivo y gran poder adaptativo, no sólo pueden encontrarse en animales, sino en todos los ambientes terrestres y acuáticos e, incluso, en fósiles.

El libro *Biodiversidad de los ácaros en México* fue coeditado por la Facultad de Ciencias de la UNAM y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. ■



Fotos: Ignacio Romo

Según investigaciones, esos terrenos (de Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas, Guatemala y Cuba) se unieron con Norteamérica; sin embargo, la ciencia con características creativas demuestra que su incorporación fue con la región sur del continente americano

Partículas magnéticas de rocas demuestran que Oaxaquia fue un fragmento de Sudamérica

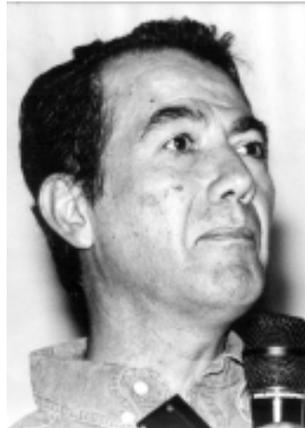
La geología mexicana ofrece en sus laboratorios naturales respuestas claras a problemas fundamentales acerca de la evolución del planeta, al demostrar que Oaxaquia —terrenos de Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas, Guatemala y Cuba—, conformada por rocas de mil millones de años (era proterozoico media), fue un fragmento de Sudamérica y no de Norteamérica.

Según investigaciones, Oaxaquia se unió con Norteamérica; sin embargo, la ciencia con características creativas demuestra que su incorporación fue con Sudamérica.

Esta argumentación se inició en 1976, pero fue en 1995 cuando se publicó oficialmente ese término en la revista *Geology* de Estados Unidos, por su autor Fernando Ortega Gutiérrez, investigador y profesor del Instituto de Geología de la UNAM.

La evolución de la Tierra encuentra en México parte de su respuesta, porque la geología tiene su laboratorio en la propia naturaleza

Ese trabajo, desarrollado en las tierras de Oaxaquia, estudia la orientación de las partículas magnéticas que tienen las rocas. En la tierra del tiempo geológico pasado se comprobó que los plomos medidos en sus rocas se parecen a los de Sudamérica y no a los de Norteamérica, lo que dignifica el trabajo de los científicos mexicanos en sus estudios geológicos.



Fernando Ortega.

Foto: Marco Mijares

Fernando Ortega señaló: “La intervención de la ciencia en la sociedad tiene su valor fundamental en enseñar a ser humilde y proporcionar un progreso real a los mexicanos, un lugar en la cultura universal”.

El investigador explicó que con la aplicación de la metodología tectonoestratigráfica, las fuerzas que mueven las placas y la fecha secuencial de la edad de las rocas, basadas en fósiles y estudios de laboratorio, que en este caso logra reconstruirse el origen y evolución de Oaxaquia, con una precisión del 99.9 por ciento, es decir, con una posibilidad de error de un millón de años en mil millones de años.

Parte del estudio

Fernando Ortega explicó que la raíz del término Oaxaquia es Oaxaca y se le cambió la terminación (ia) para hacerla consistente para que la comunidad internacional conozca que forma parte del estudio de los continentes.

La investigación de Oaxaquia

es financiada por la Universidad Nacional y el Conacyt. Para reforzarla, a partir de 1997 se formó un grupo binacional México-Estados Unidos, con la participación de la Universidad de California en Santa Cruz, por medio del doctor Ken Cameron.

La metodología de paleomagnetismo como perspectiva en el estudio actual de Oaxaquia y su ubicación en el pasado geológico acaba de iniciarse y se esperan datos complementarios aproximadamente en un año.

El trabajo se realiza en colaboración con la Universidad de Buenos Aires, Argentina, mediante los doctores Augusto Rapalini y Roberto Molina, de la Unidad

de Investigación de Ciencias de la Tierra en el *campus* Juriquilla de la UNAM, en Querétaro.

Ortega Gutiérrez destaca que la evolución de la Tierra encuentra en México parte de su respuesta, porque la geología tiene su laboratorio en la propia naturaleza, lo que ha creado el presente estudio y su reconocimiento internacional.

La historia de esa investigación fue filmada por TV UNAM en un video de larga duración, que obtuvo el primer lugar —entre 80 videos participantes— en un concurso convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. En este mes el video concursará en París, Francia. ■

Egresados del Colegio de San Ildefonso
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1

Conferencia
El Movimiento Independentista en México
imparte la maestra Patricia Galeana

La actividad estará presidida por el Profesor Emérito
José Ma. de los Reyes y coordinada por
la doctora Martha Roaro

Sábado 9 de septiembre, 12 horas, en el Salón
El Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso
(Justo Sierra, número 16)

Se invita a todos los universitarios que cursaron el
bachillerato en ese primer plantel de la Escuela
Nacional Preparatoria, a que formen parte de la
Generación Ildefonsina 1920-1978

E-mail: mroaro@holtmail.com
teléfono: 5681-2011 y fax 5683-0420

Al inaugurar el seminario De la Desregulación a la Mejora Regulatoria, Reformas a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Fernando Serrano señaló que esos cambios permitirán que las actividades ciudadanas, de la sociedad en general, se desarrollen de una forma mucho más eficiente y con mayor libertad

La reforma administrativa, mejor que cambiar la estructura del gobierno



Francisco Ciscomani y Fernando Serrano.

EN la reforma del Estado las modificaciones a los procedimientos administrativos son más importantes que aquellas que se hacen a la estructura misma del gobierno, aseguró Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

Al inaugurar el seminario De la Desregulación a la Mejora Regulatoria, Reformas a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Serrano Migallón explicó que existen dos formas de entender el derecho: como un obstáculo a los cambios sociales o como un canal para propiciarlos; las reformas a las normas regulatorias de los últimos años se inscriben en esta segunda concepción.

Señaló que se han cambiado los procedimientos y mecanismos que en muchos casos tenían sometida en una camisa de fuerza a la acción de los individuos, tanto en lo económico como en lo social.

“Liberar muchas de estas normas permite o va a permitir que las actividades ciudadanas, de la sociedad en general, se desarrollen de una forma mucho más

eficiente y con mayor libertad”, puntualizó.

El seminario, organizado en conjunto por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, abarcará siete módulos con un total de 15 horas de duración, en los que se analizarán los cambios estructurales en la regulación, el panorama internacional de la desregulación, las estrategias que se han implantado en la materia y las perspectivas.

Cumplir disposiciones

Fernando Salas Vargas, titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, señaló que

La estrategia seguida por el gobierno federal ha comprendido acciones como la eliminación y simplificación de trámites y el sometimiento de las iniciativas presidenciales a una mayor transparencia en su elaboración y a la discusión pública

el mejor marco jurídico es aquel que facilita el cumplimiento de las disposiciones e incentiva a los particulares en el desarrollo de sus actividades.

La búsqueda de esa normatividad apropiada, a juicio de la sociedad –afirmó Salas Vargas– es la tarea de la llamada mejora regulatoria, que pretende llenar vacíos legales en las áreas donde existen y eliminar los obstáculos burocráticos.

Explicó que la estrategia seguida por el gobierno federal en esta materia ha comprendido acciones como la eliminación y simplificación de trámites, someter la elaboración de las iniciativas presidenciales, tanto legales como reglamentarias, a una mayor transparencia en su elaboración y a la discusión pública.

Salas Vargas señaló que en la actualidad la Comisión Federal de Mejora Regulatoria pone a disposición de los particulares un inventario de los trámites que las empresas deben realizar ante las autoridades federales, así como un listado de proyectos presidenciales para regular diversas materias y un puntuario de todas las disposiciones normativas federales que deben conocerse para desarrollar una determinada actividad empresarial.



Fernando Salas.

La dependencia federal, agregó su titular, realizó un estudio de los trámites que en cada área del gobierno exigía realizarse a los particulares. Los resultados de esta investigación permitieron eliminar un 45 por ciento esos procedimientos y simplificar, significativamente, los que subsistieron.

El funcionario puso como ejemplo de lo anterior las reformas a la Ley General de Salud. Esta modificación, señaló, liberó a muchas actividades que no implicaban riesgo sanitario alguno, de la obligación de contar con la licencia respectiva.

Dicha reforma, agregó, permitió legalizar el mercado de los medicamentos genéricos, que son aquellos cuya patente ha expirado, lo cual los hizo más accesibles a la población.

Mencionó, además, que otros logros de la mejora regulatoria emprendida por el gobierno federal son la disminución en los precios de productos importados gracias a la reducción en los costos portuarios, así como la ampliación del sistema de transporte de carga, sin que sus costos se hayan incrementado, finalizó. ■



Foto: Francisco Cruz

Manuel Villa, René Millán, Yvón Angulo y Rafael Giménez.

Se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Sociales; es necesario un mejor conocimiento y uso de las técnicas que den certeza a los sondeos: René Millán

Investigación para evaluar alcances y metodología de las encuestas electorales

ES necesario contar con nuevos marcos referenciales, así como mejor uso y conocimiento de las técnicas para dar certeza a las encuestas que se realizan en torno a los procesos electorales, señaló René Millán Valenzuela, director del Instituto de Investigaciones Sociales.

Ante la nueva realidad de alternancia política, el investigador universitario explicó que es preciso contar con otro tipo de instrumentos, ya que los utilizados en las pasadas elecciones probaron no ser suficientes ante una competencia electoral tan compleja.

Al participar en la mesa redonda Encuestas Preelectorales, Encuestas de Salida y Conteos Rápidos: Diseño, Evaluación y Uso, Millán Valenzuela informó que el Instituto de Investigaciones Sociales, mediante la Unidad de Estudios de Opinión, ya desarrolla trabajos para evaluar las metodologías y los alcances que tienen estos instrumentos de estudio de la opinión pública.

Evaluar candidatos

Yvón Angulo, también del Instituto de Investigaciones Sociales, afirmó que el pasado proceso electoral tuvo características peculiares debido a la premura con que iniciaron las campañas proselitistas y al intenso uso de las encuestas, utilizadas en México a partir de 1988.

La académica dio a conocer que

la Unidad de Estudios de Opinión efectuó un estudio acerca de la forma en que la población evaluaba a los principales candidatos presidenciales desde su asociación con términos descriptores preseleccionados como honesto-deshonesto, capaz-incapaz, cumplidor-incumplido. La información obtenida en este estudio, precisó, fue acorde con el resultado de la elección para Presidente de la República.

Para Yvón Angulo, el debate en torno a la utilidad y credibilidad de las encuestas no debe basarse tanto en la efectividad de éstas, ya que

sado proceso electoral, los resultados de los estudios de opinión como armas para sus respectivas campañas, pues ello provocó una pérdida del valor intrínseco que tienen las encuestas.

De este modo, afirmó, la discusión de las propuestas de los candidatos pasó a un segundo plano, y se privilegió la información que les favorecía, se le dio el valor de una verdad científica, lo que no contribuyó a que los electores asumieran plenamente su papel como ciudadanos, pues ante la lluvia de encuestas actuaron más bien como politólogos.

En el pasado proceso electoral, un error de los partidos políticos fue utilizar los resultados de los estudios de opinión como armas para sus campañas, pues ello causó una pérdida del valor intrínseco que tienen los estudios de opinión

muchas de las empresas que difundieron sus estudios de opinión no acertaron con sus resultados.

Manuel Villa, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, participó con la ponencia Análisis del Papel de las Encuestas y su Difusión en las Campañas Electorales. Para el catedrático resultó positivo que a diferencia de hace 20 años, actualmente no son vistas con escepticismo y desconfianza por parte del sector académico.

Aseguró que fue un error de los partidos políticos utilizar, en el pa-

mantener en secreto gran parte de su información, lo cual no contribuye a un desarrollo positivo del uso de este tipo de estudios.

Explicó también que en el pasado proceso electoral se registró la mayor investigación de opinión pública, lo cual arrojó datos importantes del diseño de cuestionarios, los efectos en los resultados cuando la gente asocia a una empresa con el partido político que la contrata, y la necesidad de hacer más precisos los criterios de evaluación para calificar a las empresas, de manera tal que la población sepa el valor real de los resultados que se publican.

Sesgos de información

En su oportunidad, Raúl Rueda, miembro del Comité Técnico del Instituto Federal Electoral, destacó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares tiene dos problemas: la lentitud con la que llegan los resultados y que a pesar de que en cierto momento puede tener un porcentaje razonable de información ello no significa que esa sea la tendencia o el resultado final de la elección, porque hay sesgos importantes en cómo llega la información.

Comentó que a pesar de que en los últimos procesos electorales la desconfianza sobre éstos tiende a desaparecer, en la reciente elección el Instituto Federal Electoral decidió formar un comité técnico para asesorarlo en un conteo rápido. ■

Al participar en la conferencia Bondades y Limitaciones de los Medios Audiovisuales en la Capacitación, Omar Torreblanca señaló que hoy día quienes capacitan se preocupan más por producir materiales educativos, sin importar los resultados en términos de aprovechamiento

Aumento considerable del uso de medios audiovisuales en la enseñanza

ELENCIA OLVERA
En la actualidad, en el empleo de los medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías para procesos educativos y la capacitación se ha puesto mayor énfasis en la enseñanza, y no en el aprendizaje, afirmó el licenciado Omar Torreblanca Navarro, jefe del departamento de Medios Audiovisuales de la Facultad de Psicología.

Al participar en la conferencia Bondades y Limitaciones de los Medios Audiovisuales en la Capacitación, el profesor de la Facultad de Psicología aseguró que ahora quienes capacitan se preocupan más por producir materiales educativos, sin importarles los resultados en términos de aprovechamiento o beneficio de los alumnos.

Esto, dijo, en términos de comunicación, significa que los medios dentro de la capacitación se han centrado más en la emisión que en la recepción del mensaje.

El académico precisó que al hacer uso de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías, el capacitador debe empezar por dejar de considerarlos simples dispositivos para la transmisión de información y reconocerlos como mecanismos necesarios para sacar un mayor provecho de las virtudes de comunicación que ofrecen.

“En el contexto laboral, esto se hace aún más urgente por el hecho de que el dominio de las destrezas en la comunicación ya no se considera únicamente como una consecuencia del desarrollo de los individuos, ahora se ha convertido en una con-



Delmar Borrales, Ricardo Díaz, Omar Torreblanca y Julio César Dozal.

Foto: Juan Antonio López

dición para ello”, puntualizó el profesor universitario.

Esto, indicó, lo han comprendido los promotores de la nueva organización del trabajo, la cual ahora tiende a conferir más autonomía a los trabajadores y una mayor participación de los mismos en la toma de decisiones acerca del proceso de producción, decisiones que antes eran de exclusivo nivel gerencial.

En este sentido, consideró, la comunicación desempeña un papel fundamental en la conformación de este nuevo tipo de trabajador, que debe poseer la capacidad de generar iniciativas y propuestas, así como una actitud propicia a la cooperación y el trabajo en equipo.

Capacitación de personal

Por su parte, el maestro Julio César Dozal Andreu, director del Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, desta-

có el papel de las nuevas tecnologías en la creación de telecursos para capacitar personal.

Señaló que por medio de esta opción de enseñanza, el pedagogo tiene la posibilidad de llegar por televisión a toda Latinoamérica y de programar cursos sobre pedido, de acuerdo con las necesidades de quien los solicite.

Por ello, aseveró, la televisión es un apoyo invaluable en la capacitación de personal, ya que a través de este medio además de tener mayor cobertura, permite la evaluación y retroalimentación entre alumno y capacitador.

Sin embargo, reconoció, este recurso también tiene limitaciones como la falta de capacidad para cubrir todos las variantes que puede llegar a tener un tema o las fallas técnicas que en ocasiones impiden difundir los cursos.

En su oportunidad, el licenciado Ricardo Díaz Nájera, jefe de capacitación de Embotelladora

Mundet, destacó que otra limitante del uso de los medios audiovisuales para la capacitación es que en ocasiones las empresas, por falta de recursos, no pueden adquirirlos y por esta razón siguen utilizando pizarrones, cartulinas o rotafolios, en lugar de videos o proyectores de acetatos y diapositivas.

Sin embargo, reiteró, si el capacitador tiene la creatividad suficiente para diseñar e impartir un buen curso, no es indispensable para él contar con equipos de audio y video tan sofisticados; esto significa que los medios audiovisuales de ninguna manera sustituyen al capacitador, porque él es quien diseña la totalidad de los cursos y elige la forma en que va a impartirlos y a difundirlos”, puntualizó el psicólogo egresado de esta casa de estudios.

Indicó que además de detectar las necesidades de capacitación de una empresa y de motivar al personal para interesarse en los cursos, “los psicólogos industriales debemos familiarizarnos con el uso de las nuevas tecnologías para que, cuando podamos contar con ellas, exploremos sus posibilidades al máximo y no constituyan una limitación en nuestro trabajo”.

De este modo los beneficios de un buen curso de capacitación siempre van a verse reflejados en el aumento de la productividad y la disminución de riesgos de trabajo, lo cual repercutirá siempre en el bienestar de la empresa y el trabajador, concluyó Ricardo Díaz. ■

El cuerpo humano, valor que da sentido a la existencia: Juliana González

Confrontación entre las concepciones científicas y religiosas

La donación de órganos cuestiona la manera de concebir y asumir la relación con el cuerpo humano, su naturaleza y los límites para disponer de él, afirmó Juliana González, catedrática emérita de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante su intervención en el seminario Temas Selectos de Derecho y Salud, la académica se refirió a los aspectos éticos del trasplante de órganos y destacó que el tema requiere ser abordado con prudencia, para no soslayar los límites éticos necesarios para todo avance tecnológico.

Esto plantea, consideró, la confrontación entre las distintas concepciones del cuerpo humano que tienen la religión y la ciencia: una sacralizada y atávica, por un lado, y la otra que en ocasiones no distingue el cuerpo humano del animal.

De lo que se trata, expresó la académica, es de repensar el cuerpo no como una mercancía, sino como un valor que le dé un nuevo sentido a la existencia humana; las concepciones del cuerpo humano.

Reformas a la legislación

En la segunda sesión del seminario —organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas— se analizaron también las Reformas a la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes, en una mesa redonda en la que participaron Ingrid Brena Sesma, de Jurídicas; Mario Melgar, profesor de la Facultad de Derecho, e Iram Ramírez Tena, del Consejo Nacional de Trasplantes.

Mario Melgar explicó que en las reformas a la legislación en materia de trasplantes se buscó facilitar esta práctica al eliminar la exigencia del consentimiento por escrito del donador, por la aceptación tácita o presunta por su



Juliana González.

parte, y que se pidiera la aprobación de los familiares.

Estas reformas, precisó, modificaron los conceptos de vida y muerte, y obligaron a repensar qué es el cuerpo, cuáles son sus partes y a quién pertenece. En este aspecto, señaló, el derecho sobre el cuerpo se ve superado por el de la vida y, sobre todo, por el derecho constitucional a la salud.

El académico mencionó que las nuevas disposiciones legales establecen que el trasplante de órganos debe realizarse exclusivamente con fines terapéuticos y no científicos, para evitar la generación de un mercado de órganos, el cual es un delito agravado penalmente con las nuevas reformas. Se prohíbe, asimismo, que los menores sean do-

nadores vivos, con excepción de los trasplantes de médula ósea, por la capacidad regenerativa de ésta.

Un aspecto de las modificaciones a la Ley General de Salud en relación con la ablación de órganos, destacó el catedrático, es el relativo a la muerte cerebral, ahora considerada como irreversible, aunque persistan los signos vitales. Esta con-

cepción de la muerte cerebral posibilita aprovechar el tiempo mientras permanecen los signos vitales; de este modo, puede disponerse oportunamente de los órganos del paciente con fines de trasplante.

Iram Ramírez Tena, del Consejo Nacional de Trasplantes (instancia creada a partir de las modificaciones a la Ley General de Salud) señaló que actualmente se cuenta con 176 unidades autorizadas para realizar trasplantes de órganos.

Informó que en 1999 en estos centros se efectuaron dos mil 500 intervenciones y se espera que para el año 2003 el potencial de dichas unidades crezca de dos a tres veces.

Ramírez Tena subrayó que una de las necesidades más urgentes para desarrollar con éxito trasplantes de órganos en México es contar con un mayor número de ambulancias, lo cual permitirá un traslado rápido de los órganos para utilizarse en pacientes.

Genoma humano

En la sesión también se debatió el tema del Genoma Humano, en una mesa en la que participaron Marcia Muñoz de Alba, Nuria González y Manuel Becerra Ramírez, de Jurídicas; Antonio Velázquez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y Marta Sánchez, de El Colegio de México.

Antonio Velázquez señaló que los conocimientos sobre el genoma humano y la determinación genética de ciertas enfermedades son delicados y no deben ser la vía para que nazcan pseudociencias que justifican a movimientos eugenésicos y racistas.

Por el contrario, abundó, los avances en este tipo de estudios deben enfocarse al desarrollo de la medicina genómica, lo cual permi-



Mario Melgar.

Durante la segunda sesión del seminario Temas Selectos de Derecho y Salud se abordaron aspectos de las reformas a la legislación en materia de ablación de órganos, los cambios que se requieren respecto a la concepción del cuerpo, el genoma y los derechos humanos para la salud



Fotos: Ignacio Romo

Iram Rodríguez.

tirá conocer el riesgo que tienen las personas de contraer ciertas enfermedades y la posibilidad de preparar medicamentos a la medida.

Ante el riesgo real de que la genómica abra las puertas a la discriminación, también han de implantarse políticas antidiscriminatorias activas y no pasivas, concluyó.

Manuel Becerra Ramírez abordó La Patentabilidad del Genoma Humano, y afirmó que ya hay naciones donde pueden patentarse organismos multicelulares vivos, lo cual permite pensar que en el futuro podrá darse protección jurídica a la información genética.

El académico refirió numerosos

casos de patentes sobre líneas celulares y tejidos. Mencionó el caso de una molécula de sangre portadora de la célula "T" que produce la leucemia, la cual fue patentada y pertenecía a una persona que no padecía esa enfermedad.

Derechos humanos

Al participar en la mesa Instituciones para la Promoción y la Defensa de la Salud, Héctor Fernández Varela, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y representante de la Comisión de Arbitraje Médico, señaló que aun cuando los derechos humanos se plantean como imprescindibles, inalienables, irrenunciables y universales, las condiciones políticas, sociales y culturales son las que les otorgan factibilidad en un tiempo y espacio específicos.

En este sentido, consideró que entre los derechos humanos y la salud se presentan tres situaciones de conflicto: "Las políticas y programas pueden limitar ciertos derechos individuales; también los problemas de responsabilidad profesional o institucional por impericia y negligencia constituyen una amenaza al derecho a la protección a la salud, y en la definición de las bases para el acceso a los servicios, pues los derechos humanos pueden afectarse en los principios de igualdad y equidad".

Manuel Velasco, presidente de la Comisión Nacional de Bioética, aclaró que las instituciones para la protección y promoción de la salud

Para desarrollar con éxito trasplantes de órganos en México es necesario contar con un mayor número de ambulancias

no fueron creadas para defender a ese sector, sino para la protección de los derechos de los pacientes y sus familiares.

Puntualizó que en los últimos años la bioética se ha convertido en una disciplina indispensable para garantizar rectitud y honestidad en todas las acciones realizadas a favor de la salud y la vida.

José Cuauhtémoc Valdés, coordinador general de la Fundación Mexicana para la Salud, afirmó que la protección a la salud es un asunto que atañe a las responsabilidades del Estado contemporáneo; sin embargo, para su atención no puede ignorarse el concurso y el apoyo de los sectores social y privado.

En la mesa Ambiente y Salud, Marisa Masari, del Instituto de Ecología, destacó la necesidad de contar con normas más estrictas en el desarrollo sustentable y el medio ambiente, diseñadas específicamente para nuestro país, de tal modo que mediante su aplicación puedan enfrentarse y solucionar las contingencias y riesgos ambientales que afectan nuestra salud. ■

LETICIA OLVERA/ANTONIO PICCATO

	Programa de Posgrado en Pedagogía INVITACIÓN	
<p>La Coordinación del Programa de Posgrado en Pedagogía de la UNAM y la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas invitan a todo el público interesado a asistir al</p> <p>Congreso Internacional de Educación en Chiapas LA EDUCACIÓN Sus tiempos y sus espacios</p>		
FECHA 7, 8 y 9 de septiembre de 2000	OBJETIVO Abrir un espacio a los estudiantes y egresados de la educación para el intercambio de aportaciones a la reflexión y enriquecimiento de los procesos educativos y de las corrientes teóricas y humanísticas en un intercambio dialógico y constructivo.	
LUGAR UNACH, Avda. Clavijero Ochoa, Calle Centro 574, Cid. Nueva Amal, Delegación Tuxtla, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	TEMÁTICAS <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y Praxis • Metodologías y Organización de las aulas • Actualidad de la Teoría • Métodos • Pensar la Pedagogía 	
Informes: Programa de Posgrado en Pedagogía Tels. 3612-1836 a 3616-21 (897 ext. 208) Correo electrónico: pedagoga@posgrado.unam.mx UNACH Tel. y Fax: 0174415-1191 Correo electrónico: congreso@unach.unam.mx		
		

Participan Pavel Egües, Karina Pais, Washington Iza y Jossete Herrera

Exhibe la Casa del Lago pintura y escultura contemporánea de Ecuador y España

La colectiva de artistas ecuatorianos radicados en México se realiza en el marco de las actividades organizadas por el 191 aniversario de la independencia de ese país; mientras que la española Susana Guerrero, becaria de la ENAP, expone *Mi cama*

La Casa del Lago se dio a la tarea de reunir a un grupo de artistas ecuatorianos radicados en nuestro país y organizar una magna exposición colectiva para conmemorar la celebración del 191 aniversario de la Independencia de la República de Ecuador, en el marco de las Jornadas Ecuatorianas.

Con el apoyo de la Embajada de la República del Ecuador, dicho esfuerzo de divulgación cultural ecuatoriano no solamente exhibe la *Muestra colectiva de pintura y escultura contemporánea* en la Galería del Bosque de la Casona Porfiriana; también están programadas activi-



Fotos: Marco Mijares

La muestra reúne óleos de mediano formato, acrílicos sobre tela y escultura.

dades como un ciclo de cine documental y un recital poético.

Hasta el 17 de septiembre, cuando se clausuran las Jornadas Ecuatorianas y la colectiva, el visitante regular del Bosque de Chapultepec y los interesados en las manifestaciones creativas latinoamericanas podrán apreciar más de 300 obras pictóricas y escultóricas realizadas entre 1998 y 2000, muchas de ellas representativas de las tradiciones culturales de Ecuador.

Se trata de óleos de mediano formato, acrílicos sobre tela y escultura, trabajo plástico de los artistas Pavel Egües, Karina Pais, Washington Iza y Jossete Herrera, quienes con estilos y temas diversos exploran la artesanía de su país de origen y otras expresiones artísticas.

Karina Pais presenta,

mediante acrílico sobre tela, cinco obras que indagan en la forma como el hombre se ve a sí mismo y a su reflejo. A pesar de que aborda una temática universal, el uso del color en sus imágenes da vida a la cultura ecuatoriana.

Jossete Herrera participa con una escultura titulada *Hogar dulce hogar*, en la que considera al fuego, elemento utilizado en la vida del ser humano, como símbolo de conocimiento, desarrollo y cultura. “En la obra que reúno para esta muestra hay un manejo lúdico de palabras con la cual busco remitir al espectador a un hogar cálido; eso me permite jugar con su percepción. La sopa de letras de la escultura se interpreta como algo que tiene que ver con la boca o con la palabra”, explica la artista.

Por otra parte, Washington Iza y su esposa Rian incluyen en esta colectiva tendencias y calidades plásticas con una visión más internacional, que tiene como soportes el óleo sobre tela, piezas en las cuales colocaron pequeños espejos para darle un toque de realismo mágico a su



La tradición cultural ecuatoriana esta presente en la Casa del Lago.

propuesta. En sus trabajos plásticos están presentes el surrealismo, el impresionismo y lo simbólico.

De manera paralela a esta exposición, se proyectan las películas *La Tigra* y *Entre Marx y una mujer desnuda*, ambas del director Camilo Luzuriaga, y los documentales: *La magia de Ecuador*, *Ecuador tierra adentro*, *Museo Nacional, una fuente de identidad*, *Rituales de Tahuantinsuyu* y *El amor desenterrado*. Por otro lado, Thalía Cedeño realizará un recital de poesía el domingo 10 de septiembre.

En el caso *Entre Marx y una mujer desnuda*, basada en la obra de Jorge Enrique Adoum, es una cinta que fue reconocida con los premios al Mejor guión en el Festival de Trieste y la Mejor dirección artística en el Festival de la Habana; se proyectará el 1 y el 14 de septiembre, a las 16 horas, en la Sala Lumière de la Casa del Lago.

Exposición *Mi cama*

¿Cómo te gustaría que fuera tu

cama si pudieras pedir todo?, es la pregunta que Susana Guerrero Sempere hace a desconocidos y amigos para proyectar su obra.

Para *Mi cama*, la artista plástica de origen español recolectó objetos de diversa índole, los apreció en su estructura y color, para luego maquillarlos y disponerlos como esculturas singulares, donde por ejemplo elementos como las espinas son un medio de expresión mediante el cual Susana Guerrero busca regalar al espectador protección, o con el uso de las prendas íntimas simbolizar una fuerza interior.

En esta exposición la Casa del Lago se torna un espacio cálido y cómodo a pesar de los erizos que contrastan con las telas suaves, el peluche, la chaquiras y los camisones delicados que adquieren otra dimensión cuando son adornados con colibríes y espinas.

En el centro de esta atmósfera se encuentra la cama espinosa de Susana Guerrero. No se trata de una cama mullida, sino de un lecho donde el verde de los nopales que cuel-



Fotos: cortesía de Difusión Cultural

Para *Mi cama*, la artista recolectó objetos diversos; los apreció en su estructura y color, para luego maquillarlos y disponerlos como esculturas singulares.

gan del techo, en forma de corazón, crea un ambiente de misterio, el mismo que la artista busca en cada historia de las camas.

El Instituto Mexicano de Cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en colaboración con la Coordinación de Di-

las espinas, a veces tan olvidadas por el ojo humano, según la propia artista.

En el marco de esta muestra, las alas de ángel destacan por encima de la cama. Nacieron de las manos de Susana, y crecieron en Taxco, como un reflejo de lo vivido en los festejos de la Semana Santa, un lugar donde percibió la carga de algo negativo, algo doloroso que no pudo guardarlo para ella y lo transformó en las alas de los ángeles que no estuvieron presentes. La artista les dio un significado especial a cada una de ellas: la de abeto representa el pecado; la de espinas de huizache, la penitencia, y la de piel de maguey, la solución.

La muestra es producto de un trabajo conjunto en el que participan como tutores los maestros Gilberto Aceves Navarro y René Contreras, del Centro de Extensión de Taxco, lugar donde se armaron las piezas de la exposición para luego ser trasladadas a la ciudad de México. ■

Hasta el 17 de septiembre, cuando se clausuren las Jornadas Ecuatorianas y la colectiva, los interesados en las manifestaciones creativas latinoamericanas podrán apreciar más de 300 obras

fusión Cultural UNAM, presentan *Mi cama*, que se exhibe en Galería del Lago hasta el 17 de septiembre, con esculturas y grabados que resaltan la belleza de



Para rendir homenaje a este personaje de ciencia novohispano, instituciones públicas y la Universidad Nacional, mediante el Instituto de Investigaciones Históricas, organizaron un congreso internacional, la edición y presentación de un volumen y una exposición en el Archivo General de la Nación

Carlos de Sigüenza y Góngora, hombre de brillante talento y gran inquietud intelectual

LGUSTAVO AYALA/PIA HERRERA
Las figuras intelectuales más interesantes de nuestra historia cultural son Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz; en este ámbito ambos llenan el último tercio del siglo XVII y son, sin duda, dos cimas de la cultura criolla del México colonial.

Escribe lo anterior Elías Trabulse en su artículo “La Obra Científica de Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, uno de los 10 artículos que conforman el libro *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, coordinado por Alicia Mayer y editado por el Instituto de Investigaciones Históricas.

En el marco del homenaje realizado al gran pensador mexicano, Trabulse asegura que los aportes astronómicos y geográficos de Sigüenza, a los que debe gran parte de su fama como hombre de ciencia, son el resultado de toda una corriente científica desarrollada en la Nueva España en el segundo tercio del siglo XVII, pero que debido a circunstancias que a menudo se presentan en nuestra historia cultural, fueron relegados al olvido durante tres siglos.

En ese sentido, el investigador destaca que los biógrafos del pensador supusieron siempre que sus logros científicos no habían tenido antecedentes conocidos, lo cual ocasionó que la figura de don Carlos apareciera aislada y rodeada de zonas oscuras.

“Hoy sabemos –agrega– que tal aislamiento intelectual de Sigüenza no refleja la realidad de su circunstancia histórica; aunque no deja de llamar la atención que durante tanto tiempo se haya



Fotos: Marco Mijares

Alicia Mayer, Estela González, Virginia Guedea y Olga Hansberg.

Quienes acompañaron al historiador, geógrafo, matemático, astrónomo y poeta el día de su muerte, estaban lejos de presagiar su permanencia en el tiempo por sus amplios conocimientos en varios campos del saber

perpetuado esa creencia que, al parecer, data del siglo XVIII.”

Salvo efímeras alusiones a algunos de los sabios de ese periodo, el segundo tercio del siglo XVII ocupó en la historiografía de la ciencia mexicana de los siglos XIX y XX la categoría de época oscura.

Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000 incluye el poema *Oriental planeta evangélico*, subtítulo *Epopéya sacro panegírica al apóstol grande de las Indias S. Francisco Xavier*, escrito por Sigüenza en 1668 y publicado después de su muerte, en 1700, por su sobrino Gabriel López de Sigüenza

Asimismo, contiene el texto *Anotaciones críticas sobre el primer apóstol de Nueva España y sobre la imagen de Guadalupe de México*, escrito alrededor de 1699, cuyo manuscrito está a cargo de la Bancroft Library de la Universidad de Berkeley, en California.

Permanencia en el tiempo

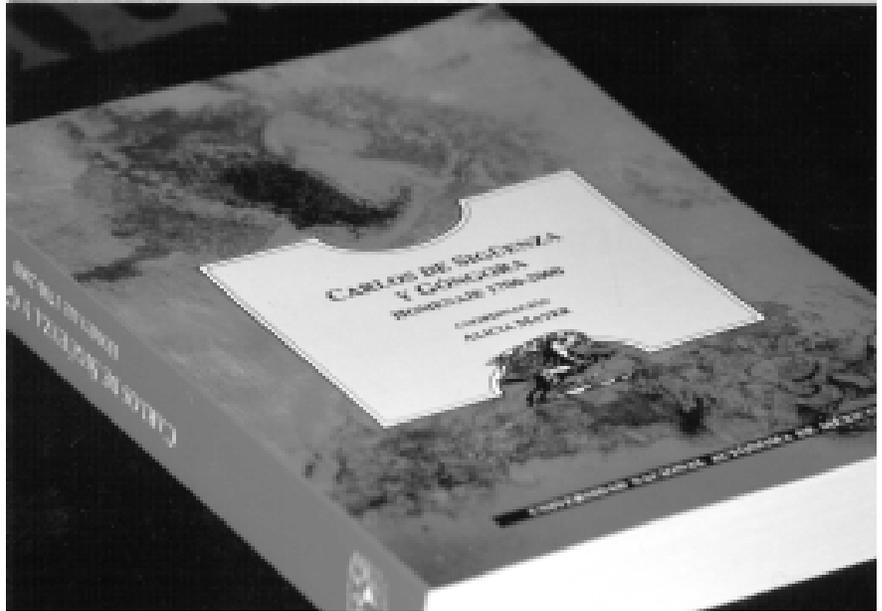
Durante la presentación del volumen, que se realizó en la Casa Universitaria del Libro, en el marco

del congreso internacional Homenaje a Carlos de Sigüenza y Góngora 1700-2000, organizado por la UNAM e instituciones públicas, Alicia Bazarte, catedrática del Instituto Politécnico Nacional, aseguró que quienes acompañaron al historiador, geógrafo, matemático, astrónomo y poeta el día de su muerte estaban lejos de presagiar su permanencia en el tiempo por sus amplios conocimientos en todos los campos del saber.

Quienes reconocieron en su propio tiempo el alcance de su legado intelectual, tampoco imaginaron que tres siglos después un grupo de académicos, amantes del barroco y de la obra del polígrafo, lo recordarían reunidos en torno a un congreso internacional para analizar su obra, a tantos años de distancia, con nuevos métodos y perspectivas, a fin de



Alicia Mayer, coordinadora de la obra.



Editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, el libro contiene 10 artículos.

heredar a las generaciones futuras el conocimiento de las manifestaciones del pasado que integran nuestro presente.

Comentó que en el libro editado por Históricas, la presencia de Sigüenza se revitaliza gracias a los autores, cuyos aportes y revisiones a sus obras se suman a las de insignes personajes, quienes desde principios del siglo XVIII propusieron métodos y teorías para conformar una historiografía

abierta a nuevas investigaciones y propuestas científicas.

Nuria Salazar, catedrática de la Universidad Iberoamericana, afirmó que Sigüenza y Góngora tendió un puente entre el pasado prehispánico y el siglo XVII, contribuyó a alimentar las playas de la literatura, la historia, la filosofía y las ciencias de su

propio tiempo. Los 10 autores de este libro añaden sus propias aportaciones para dejar constancia de lo importante que es para el estudio de hoy ese proceso histórico que nos alcanza en muchos sentidos.

Al igual que Sigüenza, el volumen utiliza la palabra escrita para dejar testimonio y llamar la atención de los contemporáneos hacia el protagonista de nuestros afanes académicos. Además, acorta distancias, pone al alcance de los especialistas de finales del siglo XX y del XXI un material que ayuda a comprender los códigos de comunicación, los valores y los actores del siglo XVII, concluyó Nuria Salazar.

Exposición

El homenaje incluyó el montaje, en el Archivo General de la Nación, de la exposición *El mundo de Sigüenza y Góngora*, la cual presenta documentos originales que pertenecieron al pensador mexicano y que ahora se encuentran bajo el resguardo de esta institución.

Algunos de ellos son la *Libra astronómica y philosophica*, una recomendación para que el afamado escritor obtuviera empleo (3 de marzo de 1674), su testamento (1682) y la solicitud de permiso que hizo para imprimir su pronóstico de temporales del año de 1693 (1692). También

forman parte de esta muestra algunos cuadros de personajes de la época y figuras realizadas en aquella época.

En la clausura, Stella María González, directora del archivo, señaló que este homenaje ha sido sumamente fructífero en el estudio e intercambio de ideas sobre Sigüenza y Góngora, hombre de recta conciencia, talento brillante

En el libro la presencia de Sigüenza se revitaliza gracias a los autores, cuyos aportes y revisiones a sus obras se suman a las de insignes personajes del siglo XVIII

y una gran inquietud intelectual.

Fue un ser que con inteligencia y agudeza innovó teorías, refutó errores y sacó del olvido importantes sucesos que hoy día serían desconocidos. Trató también de inculcar entre sus compatriotas el uso de las fuentes originales, manuscritas o bibliográficas, y escribir ciencia, arte, filosofía, literatura o historia de su país para lograr llegar “a la cúspide o al conocimiento verdadero”. ■

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

DIFUSIÓN CULTURAL UNAM

“Rito Terminal es un viaje sin fin a través de la mística y la magia”
Peña Cuk / unomásuno

“Rito Terminal entre las diez mejores películas del sexenio”
Milenio

TERMINAL

Antes del final... sólo existe la realidad

Dirección: Óscar Urrutia
Con: Guillermo Larena, Soledad Ruiz y Ángeles Cruz

CONSULTE CARTELERA

CONACULTA-IMCINE

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán se realizan las II Jornadas Iberoamericanas de Terminología. La Terminología: Panorama General, Fundamentos y Aplicaciones, con el propósito de promover la formación de más especialistas

La terminología bien aplicada, básica para acceder a cualquier conocimiento

DE frente a los avances tecnológicos—como los que se registran en la teoría del conocimiento, la ingeniería lingüística y computacional—, resulta indispensable el intercambio de las terminologías en todos los ámbitos de ese conocimiento, aseguró Ana María Cardero.

En el primer día de trabajos de las II Jornadas Iberoamericanas de Terminología. La Terminología: Panorama General, Fundamentos y Aplicaciones, la coordinadora del seminario de Lexicología, Lexicografía y Terminología explicó que esta disciplina bien aplicada es básica para acceder a un área del conocimiento, entender sus conceptos y cómo se producen éstos.

Después de que José Núñez Castañeda, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, inauguró las jornadas, la especialista reconoció que en nuestro país hay pocos especialistas en terminología, y que son insuficientes para las necesidades que se tienen en el país. Esta carencia, agregó, se debe a que es una disciplina de reciente creación, pues no tiene más de 12 o 15 años.

Señaló que una forma de promover la formación de más especialistas es este tipo de actividades académicas como las jornadas iberoamericanas, las cuales coadyuvan a mejorar esta situación que tanto preocupa a los terminólogos dedicados a esta profesión fundamental en todas las áreas del conocimiento; la terminología es una interdisciplina que interesa lo mismo a la Bibliotecología y a la traducción que a la lingüística.

En la ENEP Acatlán, informó

GUSTAVO AYALA



Foto: Fernando Velázquez

María Teresa Cabré, especialista extranjera participante.

Ana María Cardero, está trabajando la terminología desde una perspectiva lingüística. “Analicamos las estructuras y hacemos propuestas del comportamiento de los términos y también teóricas. En la escuela se han producido vocabularios especializados desde 1980”.

Asimismo, se encuentran carreras relacionadas con la terminología, particularmente Lengua y Literatura Hispánicas, que tiene una especialización en Lingüística y un seminario de prespecialización en Lexicología, en donde se forma a los alumnos en terminología.

“De hecho, ya han egresado de este seminario de prespecialización muchos alumnos bien preparados; algunos ya se han incorporado al mercado de trabajo para realizar glosarios terminológicos y otras funciones relacionadas con ello.”

Divulgar el conocimiento

En la Unidad de Seminarios recordó que dicho encuentro, que se realiza en la ENEP Acatlán hasta el 8 de septiembre con la participación de 65 especialistas extranjeros y nacionales, surgió al interior de la

Red Iberoamericana de Terminología y Unión Latina, con la idea de divulgar este conocimiento.

Durante la reunión académica se programó el estudio de las teorías terminológicas predominantes hoy día: las de las escuelas de Austria y la catalana de termi-

nología. Aunque —según expresó la catedrática de la ENEP Acatlán— en nuestro país hay una tendencia que considera muchos de los aspectos teóricos de la terminología, pero que su nacimiento surge de la lexicografía del diccionario del español de México.

También se planearon actividades paralelas como mesas redondas, conferencias y talleres, a fin de ofrecer la siguiente información: Cómo Obtener Información Terminológica en Internet, Cómo Tratar un Texto para Fines Terminológicos y Cómo Crear una Base de Datos, entre otros.

Las II Jornadas Iberoamericanas de Terminología. La Terminología: Panorama General, Fundamentos y Aplicaciones han sido posibles con la participación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, del Instituto de Ingeniería, del Programa de Posgrado en Lingüística y de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM; así como de la Organización Mexicana de Traductores, de la misma RED Iberoamericana de Terminología, la Unión Latina, y de El Colegio de México. ■

En Maestros del Exilio Español estudian la literatura catalana de hoy

Dentro del marco de la Cátedra Extraordinaria Maestros del Exilio Español, de la Facultad de Filosofía y Letras, se realiza el curso Una Invitación a la Literatura Catalana Contemporánea, impartido por el maestro Carlos Guzmán Moncada. Es la primera vez que se desarrolla este curso, una actividad con valor curricular, dirigida principalmente a los alumnos de licenciatura de esta facultad, pero abierta además al público en general interesado en el tema; por ello, constituye una primera tentativa académica por difundir de manera formal el conocimiento de la cultura catalana en el medio universitario mexicano mediante la literatura.

Por su carácter de invitación a la lectura, esta actividad no ha requerido de los asistentes conocimientos previos ni de lengua ni de cultura catalana, sólo su interés y deseo de acercarse a un pueblo y a una cultura por medio de las obras de algunos de sus escritores contemporáneos más destacables, como Carles Riba, Josep Pla, Mercé Rodoreda, Salvador Espriu, Gabriel Ferrater, Pere Calders, Joan Brossa, Pere Gimferrer, Miguel Martí i Pol, Maria-Mercé Marçal y Quim Monzó.

El curso lo imparte un profesor mexicano egresado de la máxima casa de estudios, quien está por concluir sus estudios de doctorado en Literatura Catalana en la Universitat Autònoma de Barcelona. Dedicado principalmente al estudio de las literaturas mexicanas y latinoamericana, Guzmán Moncada ha desarrollado paralelamente una labor de difusión de la literatura catalana en el ambiente mexicano por medio de la crítica y la traducción en diversas revistas y suplementos culturales de nuestro país; además, ha colaborado en el Programa de Estudios de los Catalanes de México, que realiza El Colegio de Jalisco. ■

Al impartir la conferencia *El Libro y la Vida*, como parte de las actividades de la FERIA del Libro Pedagógico, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras describió las deficiencias en la enseñanza escolar de la lectoescritura

Predominan concepciones y prácticas pedagógicas rígidas que urge modificar: Fernando Jiménez

El pedagogo brasileño Paulo Freire decía que el estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche ni por la cantidad de materiales en un semestre. “Lo que él sostiene en su legado es que hay que leer bien lo que realmente se necesita y se quiere; lo demás poco a poco va construyéndose”.

Aseguró lo anterior Fernando Jiménez Mier y Terán, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, al impartir la conferencia *El Libro y la Vida*, como parte de las actividades de la FERIA del Libro Pedagógico, que se efectuó en esa facultad.

En el Salón de Actos, Fernando Jiménez señaló que aunque nadie se ha muerto porque no lee, la lectoescritura es una necesidad humana vital. El hombre, por su propia naturaleza, requiere leer y escribir. Podría ser rico satisfacer ambas actividades y tener una vida cercana a lo que podría ser una vida plena.

Sin embargo, dijo que la escuela realiza una labor pobre con la función manifiesta de enseñar a leer y escribir a los niños; los infantes aprenden a deletrear, tartamudear y copiar, aunque en ciertos casos salen de la escuela buenos lectores y escritores.



Fernando Jiménez Mier y Terán.

Foto: Ignacio Romo

Frente a esa función manifiesta Jiménez Mier aclaró que la escuela tiene otra, oculta e inconfesable: “lograr que los estudiantes lean y escriban lo mínimo; y si se puede que no lean ni escriban, mejor”.

Para ello, se valen de mecanismos o estrategias como la lectura obligatoria, el dictado de apuntes, subrayar lo que vendrá en el examen; a lo que se agrega la calidad de los materiales en que se hacen las lecturas.

En cuanto a las concepciones y prácticas educativas predominantes, Jiménez Mier aseveró que, sin generalizar, ha observado que en pedagogía predominan concepcio-

nes y prácticas educativas acartonadas que urge modificar.

Estudiantes y profesores

Dijo que tanto profesores como alumnos tienen la responsabilidad de atender esta situación hasta encontrar concepciones y prácticas educativas ricas, desafiantes y vivas. “El objetivo es impulsar y convencer a estudiantes y maestros de que las cosas pueden hacerse de otra forma”.

Comentó que los alumnos no suelen ser el centro del proceso educativo. En la escuela tradicional se propicia una separación ficticia entre lo cognoscitivo y lo afectivo. “No interesa cómo se sienta el alumno y por qué se siente así, lo fundamental es que estudie, lea, escriba, aprenda y memorice lo que le toca en ese momento y punto. Si no logra hacerlo cuando se le indica él, por sí mismo —puesto que para eso también ha sido preparado— se encargará de subestimarse: “no pude, soy incapaz, me cuesta trabajo, no entiendo”.

Fernando Jiménez profundiza: “En el centro del proceso educativo se encuentran elementos dudosos

como los rígidos programas escolares, con sus detallados temarios; los libros de texto, los horarios escolares, las tareas y trabajos homogéneos y rutinarios, los exámenes, las calificaciones, la vigilancia, el temor y los castigos”.

El académico de Filosofía y Letras comentó que en el proceso educativo lo esencial y lo accidental están invertidos, la pasión por el conocimiento y su aplicación, la reflexión, la crítica, la autocrítica no tienen razón de ser; lo importante es acreditar materias, pasar cursos, obtener un certificado y un título.

En cuanto a los docentes, explicó que en algunas ocasiones contribuyen a que estas condiciones y prácticas educativas se den, para complicarlas y agravar más el asunto.

En el proceso educativo lo esencial es la pasión por el conocimiento y su aplicación, la reflexión, la crítica y la autocrítica

to. Otras, “nos toca padecer todo esto, junto con los estudiantes”.

En ese sentido, comentó que aún hay mucho por reflexionar y discutir para crear condiciones de trabajo en donde el estudiante y el docente recuperen un lugar central y protagonista en el proceso educativo, y puedan participar en la transformación tan requerida por nuestro país en todos los ámbitos. ■

Coordinación de Difusión Cultural Casa del Lago

Debido al gran número de trabajos recibidos,
el Comité Organizador del

Concurso Interuniversitario de Cuento Juan José Arreola

pospone la entrega del resultado para el jueves 21 de
septiembre, mismo que se publicará en *Gaceta UNAM*.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Convocatoria de ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a las dependencias académicas a presentar candidatos al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación.

El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM tiene como objetivo apoyar a las entidades académicas en los programas de superación de su personal académico, en el marco de sus respectivos planes de desarrollo. Los apoyos se otorgarán en las siguientes modalidades:

- Estudios de posgrado en la UNAM
- Estudios de posgrado fuera de la UNAM
- Estancias Sabáticas
 - En el extranjero
 - En la UNAM
- Estancias Posdoctorales en el extranjero.
- Estancias de Investigación en el extranjero.

Condiciones Generales:

I.- Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos, tanto nacionales como al extranjero, se harán de acuerdo con las "Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM".

II.- La dependencia postulante deberá contar con un Programa Anual para la Superación de su Personal Académico aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá identificar las necesidades de la dependencia y establecer las prioridades de la misma en relación a la superación de su personal académico, mismo que deberá ser enviado con anterioridad a la postulación de candidatos.

III. La postulación oficial de los candidatos ante la Comisión Técnica del Programa estará a cargo de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de la dependencia y se realizará a través de la DGAPA.

IV. Los candidatos propuestos deben contar con el siguiente perfil:

- a) Personal académico de tiempo completo, definitivo.
- b) Personal académico de tiempo completo interino, con un mínimo de 6 años de antigüedad, (en el caso de estancias posdoctorales, la antigüedad mínima es de un año).

- c) Personal académico de asignatura con un mínimo de 20 horas-semana-mes contratadas frente a grupo y cuando menos con 10 años de antigüedad (sólo personal adscrito a Escuelas de la UNAM).
- d) Nivel mínimo de licenciatura.

V. Los requisitos particulares para obtener un apoyo en este programa son:

ESTUDIOS DE POSGRADO

Estudios de posgrado en la UNAM

1. Estar inscritos en algún programa de posgrado de la UNAM.
2. No haber sido apoyado con anterioridad, por la UNAM, para la obtención del grado en el nivel solicitado.
3. Haber cubierto el requisito de idioma, así como cualquier otro requisito previo que establezca el programa de posgrado correspondiente.
4. Presentar síntesis curricular de su asesor.
5. Presentar copia del plan de estudios que cursará el académico, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.

Estudios de posgrado fuera de la UNAM

1. Estar inscritos en algún programa de doctorado de reconocida calidad que no se ofrezca en la UNAM.
2. Presentar la justificación sobre las razones por las cuales se opta para realizar un posgrado fuera de la UNAM.
3. No haber sido apoyado con anterioridad por la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado.
4. En el caso de académicos que vayan a realizar estudios en el extranjero deberán acreditar el dominio del idioma correspondiente.
5. Presentar síntesis curricular de su asesor de la UNAM.
6. Presentar copia del plan de estudios que cursará el académico, donde se señalen los requisitos de ingreso y graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.
7. Información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura.

ESTANCIAS SABATICAS, POSDOCTORALES Y DE INVESTIGACION

Estancias Sabáticas

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.
2. Información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.
3. Síntesis ejecutiva del proyecto a realizar.
4. Programa detallado de trabajo.
5. Aprobación del periodo sabático por el Consejo Técnico correspondiente.

En la UNAM

Se otorgará el apoyo para la realización de estancias sabáticas en la UNAM en los siguientes casos:

1. Al personal académico de las Unidades Multidisciplinarias, el Bachillerato o de las dependencias foráneas, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente, colaborando con algún grupo universitario de reconocido prestigio de las otras dependencias de la UNAM.
2. Al personal académico de las demás Facultades, Escuelas, Institutos y Centros que deseen realizar una estancia en alguna de las Unidades Multidisciplinarias, en el Bachillerato o en las dependencias foráneas, con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento de grupos de investigación o de docencia, en apoyo a los planes de desarrollo de las dependencias receptoras.

En estos casos, adicionalmente a los requisitos señalados para estancias sabáticas, se deberán cubrir los siguientes:

1. Aprobación del plan de trabajo por parte de los Consejos Técnicos o Internos de las dependencias participantes (la de adscripción del académico y la receptora).
2. Compromiso por escrito de la dependencia receptora de proporcionar los recursos y brindar las facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento del programa de trabajo.

Estancias Posdoctorales en el extranjero

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.
2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.
3. Constancia de haber obtenido el grado de doctor en la UNAM en los últimos tres años.
4. Síntesis ejecutiva del proyecto a realizar.
5. Programa detallado de las actividades a realizar durante la estancia.
6. Constancia laboral expedida por la Dirección General

de Personal que especifique que es personal académico de tiempo completo, con un año mínimo de antigüedad.

Estancias de Investigación en el extranjero

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.
2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.
3. Presentar el proyecto institucional que deberá incluir la justificación del interés de la dependencia en el proyecto a realizar durante la estancia de investigación.
4. Constancia laboral expedida por la Dirección General de Personal que especifique que es personal académico de tiempo completo definitivo.
5. Programa detallado de las actividades a realizar durante la estancia.

VI.- Las solicitudes de apoyo, debidamente requisitadas, serán evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del Programa, atendiendo fundamentalmente los siguientes criterios:

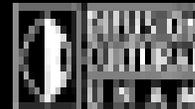
- a) Prioridades académicas establecidas en el Programa Anual de Superación del Personal Académico de cada dependencia.
- b) Opinión de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico.
- c) Los criterios generales establecidos por los Consejos Académicos de Área.
- d) Antecedentes académicos del candidato.
- e) Calidad del programa académico y prestigio de la institución educativa en el área en la que se realizarán los estudios o se efectuarán las estancias.
- f) Recursos presupuestales disponibles.

Bases

- Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de su dependencia para obtener la forma de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación, a partir del 8 de septiembre del presente año.
- Respetando la fecha límite de entrega que señale cada Subcomisión, los interesados deberán presentar por duplicado el formato de solicitud acompañada de la documentación completa que en ella se señale.
- La Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico del 9 al 13 de octubre del 2000 de 9:00 a 14:00 horas. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de septiembre de 2000
LA DIRECTORA
DRA. ESTELA MORALES CAMPOS

CONVOCATORIA



La Orquesta Filarmónica de la UNAM, convoca a los músicos mexicanos para cubrir las plazas de base que se muestran, con un máximo con 20 horas de servicio a la semana, todas ocupadas en una fecha a convenir con los ganadores.

No. PLAZA	CATEGORÍA
38798-01	Trombón principal
	<i>Audición: miércoles 13 de septiembre de 2000 a las 14:30 hrs.</i>
38837-02	Violín segundo Brn. 2da. segunda cifra
38835-03	Violín primero Brn. 1da. primera cifra
	<i>Audición: jueves 14 de septiembre de 2000 a las 14:30 hrs.</i>

OBRAS A EJECUTAR

Trombón principal

David	Concierto para trombón
Berlioz	Marcha de guerra
	Sinfonía fantástica
Brahms	Segunda sinfonía
Mohr	Tercera sinfonía
Mozart	Requiem (2ª. versión)
Bartok	Balero
Salm-Salm	Tercera sinfonía
Schumann	Tercera sinfonía
Wagner	Acto 4to. Der Ring des Nibelungen
Wolff	Música por tres cornetas
	Lectura de repertorio sinfónico a primera vista

Violín

Bach, Monteverdi o Vivaldi	Concierto violin o concierto para violín No. 4 d. 3 (1ra. versión con cadencia)
Bizet	Don Juan (1a. página)
Brahms	Primera sinfonía (1ra. mov.)
Frank	Sinfonía en re (1ra. mov.)
	Lectura de repertorio sinfónico a primera vista

Las audiciones se tendrán a cubrir en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Procedimientos

1.- Las interesados deberán presentarse por solicitud de examen en la Bolsa de Trabajo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Carretera 140, Col. Guadalupe, Iztapalapa, D. F., C.P. 06810, tel. 5670 5470

2.- Presentar la solicitud a la Comisión General de la STUNAM, ubicada en las oficinas de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl (Carreteras Bar 308), Centro Cultural Universitario) tel. 5622 7111 al 13

Fecha límite de inscripción: 8 de septiembre de 2000.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Información y Sociedad, con un sueldo mensual de \$7,876.44, registro número 64688-68, de acuerdo con la siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Mercado laboral del bibliotecólogo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Torre II de Humanidades, piso 12, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancias de experiencia laboral
- c) Copia de los trabajos de investigación publicados
- d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de entrega del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de septiembre de 2000

La Directora

Licenciada Elsa M. Ramírez Leyva

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de

la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 66056-21, con sueldo mensual de \$7,876.44 en el área de Historia del México Moderno y Contemporáneo, con especialidad en Historiografía, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre discurso historiográfico y religión en la tradición liberal mexicana.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del propio instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la aceptación de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto mencionado como prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de septiembre de 2000

La Directora

Doctora Virginia Guedea

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúna los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 68546-78 en la División de Estudios Profesionales, para el área de Análisis Matemático en la especialidad de Teoría de Dispersión y Fractales, con sueldo mensual de \$7,876.44, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el

Pasa a la página 26

grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la Teoría de dispersión para la ecuación de onda con perturbaciones de rango corto
- b) Exposición escrita de un tema de un curso de Fractales en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

“Por mi raza hablará el espíritu”
 Ciudad Universitaria, DF, a 7 de septiembre de 2000
 El Director
 Doctor Luis Fernando Magaña Solís

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo, interino, número de plaza 04991-65, con sueldo mensual de \$7,876.44, para

trabajar en el área de Mareas y Tectónica de Márgenes Continentales.

Bases:

- 1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Demostrar mediante una prueba práctica, experiencia y conocimiento sobre la instrumentación, técnicas de adquisición y procesamiento de datos, usando el Sistema de Posicionamiento Global y variaciones del nivel del mar con el objeto de monitorear deformaciones de la corteza terrestre

b) Presentar un trabajo escrito sobre los criterios y metodología para el establecimiento de una red de monitoreo de la deformación de la corteza terrestre en una zona de subducción, que utilice GPS y variaciones del nivel del mar e incorpore la transmisión de datos por telemetría

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Geofísica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción al concurso.
- II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia del título profesional.

La secretaría académica les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico.

“Por mi raza hablará el espíritu”
 Ciudad Universitaria, DF, a 7 de septiembre de 2000
 El Director
 Doctor Jaime Urrutia Fucugauchi

Dirección General de Servicios Médicos

Cápsulas para la Vida

Violencia vs educación para la paz

La violencia se define como todo aquel acto u omisión que atente contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. No sólo se refiere a aquellas acciones tangibles, evidentes y que dejan huella corporal; también incluye los actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos y que pueden reflejarse en el estado de salud.

De acuerdo con la Declaración Internacional sobre la Violencia, en donde neurólogos, biólogos, sociólogos, genetistas, etólogos, psicólogos, antropólogos, historiadores, psiquiatras, etcétera, de distintos países, coinciden en decir, científicamente, que la violencia:

- 1. No está genéticamente determinada.
- 2. No está en nuestro cerebro.

3. No ha existido en el proceso evolutivo una mayor selección hacia el comportamiento agresivo que hacia otros géneros de comportamientos.

- 4. No nos viene de nuestro pasado animal.
- 5. No es hereditaria.

Algunos autores señalan que la violencia es el resultado del temor, la frustración y las privaciones que un medio ambiente desfavorable genera en los individuos y que por lo tanto es eliminable.

El aspecto más notable de la conducta violenta humana reside en el hecho de que se trata de una conducta aprendida; lo que hace un ser humano lo ha aprendido de sus congéneres. Sin embargo, las personas tienen la capacidad de modificar comportamientos para establecer nuevas formas de relacionarse con el medio que les rodea y mantener contactos sociales exitosos.

Si tienes alguna duda o deseas más información llama al S.O.S al 56-22-01-27.

Competencia efectuada los días 1, 2 y 3 de septiembre

Destacada actuación puma en el Campeonato Nacional de Levantamiento de Potencia

Los atletas Ulises Yáñez, José Enrique Alvarado y Alejandro Ramírez obtuvieron medallas y rompieron récords en el evento celebrado en Torreón, Coahuila

RODRIGO DE BUEN

Dentro de las actividades del Campeonato Nacional de Levantamiento de Potencia, celebrado los días 1, 2 y 3 de septiembre en la ciudad de Torreón, Coahuila, los deportistas universitarios Ulises Yáñez Morales, José Enrique Alvarado Paiz y Alejandro Ramírez tuvieron una destacada participación.

Ulises Yáñez, estudiante de Actuaría en la ENEP-Acatlán, obtuvo el primer lugar dentro de la categoría de hasta 60 kilogramos; además, rompió dos récords, uno en sentadillas que era de 135 kilos y lo dejó en 140; el segundo en levantamiento en peso muerto que era de 160 kilos y lo rompió con 20 kilos más dejándolo en 180. Con esta actuación, Ulises ganó el derecho de participar en el mundial de la especialidad a realizarse en noviembre, en Japón. Asimismo, cuenta con un lugar asegurado para



Foto: Antonio Vargas Pulido

Atletas universitarios que ganaron preseas en Torreón, Coahuila.

estar en el Panamericano que se efectuará en Torreón, Coahuila, en marzo de 2001.

Por su parte, José Enrique Alvarado, estudiante de la Facultad de Economía, consiguió el segundo lugar en la categoría de 67 kilos y medio, rompiendo el récord nacional en levantamiento en peso muerto que era de 207

kilos y que ahora lo deja en 212 y medio.

Por último, Alejandro Ramírez, estudiante de la Facultad de Odontología, obtuvo el tercer puesto dentro de la categoría de 82 kilos y medio. La Asociación de Fisicoculturismo y Levantamiento de Potencia de la UNAM la preside el profesor José Jesús González Arroyo. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y
RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN
COORDINACIÓN DE RECREACIÓN PSICOMOTRIZ

INVITA
A LEVANTAMIENTO FÍSICO RECREATIVO

FECHA: Se llevará a cabo el día viernes 29 de septiembre del año en curso.

LUGAR: Áreas del Frontón Cerrado.

HORA: De las 12 a las 16 horas.

BASES

- Participarán equipos de cinco integrantes mixtos.
- Realizarán siete pruebas en las que tendrán que participar todos los equipos.
- Ganará el que acumule más puntos.

INFORME E INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo desde la publicación de la presente, en la Coordinación de Recreación: Lado poniente del Estadio Olímpico Universitario y/o a los teléfonos 56 22 05 26-27 o con los instructores de AFG y el mismo día una hora antes de iniciado el evento.

El equipo de Ciudad Universitaria doblegó fácilmente al ITESM Toluca 29-0; el conjunto acatleco hizo lo mismo y venció 25-23 a Águilas Blancas del Politécnico

Pumas Acatlán y Pumas CU comenzaron con el pie derecho en la Liga Mayor

En gran encuentro realizado en las instalaciones del Estadio Wilfrido Massieu en Zacatenco, Pumas Acatlán, considerado como víctima para la Temporada 2000 de Liga Mayor, venció 25-23 a Águilas Blancas del Politécnico y de paso dejó en claro que será un serio contendiente en la Liga Mayor de la ONEFA.

El equipo mostró un gran espíritu y garra al levantarse de una desventaja de 20 puntos y doblegar a sus rivales.

La clave del triunfo universitario fue la gran variedad en el ataque y una excelente actuación del mariscal de campo número 7, Federico Hernández Benítez, quien mostró la movilidad y astucia de un *quarterback* digno del grupo de los 10 Grandes.



Federico Hernández Verdusco, número 7, entra a las diagonales para poner el marcador 22-20.



Pieza clave del encuentro fue el capitán Oswaldo Hidalgo, quien conectó el gol de campo para el 25-23 definitivo.

Acciones

Pumas Acatlán fue víctima del nerviosismo en el primer cuarto del encuentro, lo que causó errores ofensivos bien capitalizados por los volátiles de Santo Tomás al tomar una clara ventaja de 20-0.

Sin embargo, antes de finalizar el primer medio, Federico Hernández conectó un pase de ocho yardas con su ala cerrada número 93, Rachid Sabag, estudiante de sociología de la ENEP Acatlán.

Al iniciar la segunda mitad, la defensiva auriazul presionó al pateador de Águilas Blancas y provocó un *safety* para poner los cartones 20-8.

Posteriormente, y ante la debacle guinda y blanco, Benjamín Landavazo, aunado al punto extra

La huella de una tradición, el coach Roberto Tapatío Méndez

JULIETA CURIEL

Uno de los mejores *coaches* en la historia del fútbol americano en México, y de la Universidad Nacional en particular, fue sin lugar a dudas Roberto Tapatío Méndez, quien por espacio de 20 años dirigió a Pumas en una de las épocas más brillantes de este deporte en nuestro país.

Jugó como *fullback* en la Universidad de 1936 a 1939 y después fue nombrado capitán del mismo. Inició en 1940 lo que sería su fructífera carrera de *coach*—en calidad de asistente—del mismo equipo que tenía como entrenador en jefe a Ernesto Agapito Navas Portugal.

En 1942 tomó el mando de la escuadra, cuando Bernard A. Hoban no puede llegar de Estados Unidos a entrenar a Pumas, llevándola a la conquista de cuatro éxitos en igual número de actuaciones.

A pesar de su destacada presentación en ese año, el Tapatío fue remplazado por el estadounidense Hoban en las campañas 1943–1945. En 1946, hasta la temporada de su adiós, en 1964, el Zorro de Jiquilpan, como también se le conocía a este personaje, guió al equipo azul y oro sin interrupción alguna.

Durante esos 20 años, el Tapatío condujo a Pumas en 171 encuentros.

De 1946 a 1957, el conjunto felino ganó ocho encuentros, perdió siete y empató uno. En 1958 no hubo esta clase de cotejos y es hasta 1959, en que el Politécnico ya contaba con dos escuadras en Liga Mayor. A partir de ese año y hasta 1964 hubo tres clásicos anuales que también dirigió el Tapatío Méndez.

En ese periodo, Pumas venció una vez al Poli Guinda, perdió cuatro partidos e igualó otro. Derrotó al Poli Blanco en dos encuentros y sucumbió en cuatro. De seis partidos contra la selección del IPN, consiguió tres victorias.

En 1965 culminó su carrera como entrenador de la escuadra felina.

En 1994, con el fallecimiento de Roberto Tapatío Méndez, el fútbol americano nacional sufrió una pérdida irreparable; sus hazañas, dedicación, entrega y el amor a su profesión dejaron una profunda huella en los anales de la historia de este deporte en nuestra Universidad y en los corazones de todos los aficionados. ■



Rashid Sabag, ala cerrada de Pumas Acatlán, anota los primeros puntos para su escuadra.

de Oswaldo Hidalgo, acercó peligrosamente a Pumas 20-15.

El momento era de Pumas, quienes combatieron en cada parte del campo, y tras una intercepción, los dirigidos del *coach* Mario Mao Hernández Verdusco dieron la voltereta al marcador con una carrera del propio Federico Hernández y el punto extra de Hidalgo para poner los cartones 22-20.

Sin embargo, Águilas Blancas no se dio por vencido y con poco menos de dos minutos de tiempo efectivo retomó la ventaja con un gol de campo.

Todo parecía indicar que el valioso esfuerzo de los acatlecos se iría para abajo; pero de la mano de su mariscal de campo y con un gran espíritu, faltando 17 segundos para la culminación del encuentro, el corredor de poder, pateador, capitán y símbolo de la escuadra, Oswaldo Hidalgo, con el jersey número 39, entró nuevamente al terreno de juego para conectar el gol de campo que pondría cifras definitivas de 25-23 y con ello cerrar la gran actuación de Pumas.

Triunfa Pumas en CU

Basado en una gran actuación de la defensiva, que recuperó para su causa el balón en siete ocasio-

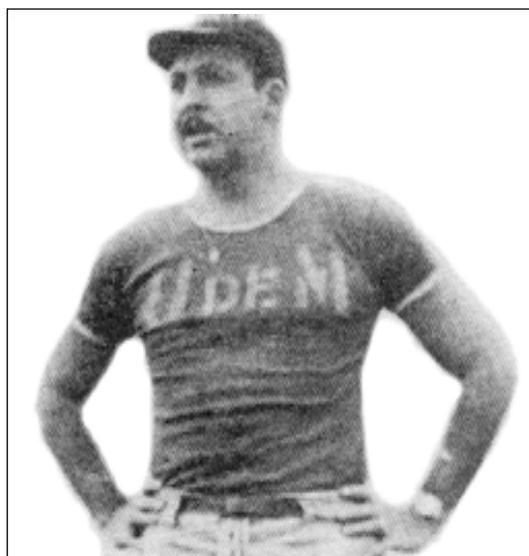
nes, Pumas CU pasó sin dificultades ante el ITESM Toluca 29-0 en el magno escenario del Estadio Olímpico Universitario.

El equipo auriazul lució bien conjuntado durante la primera mitad del encuentro, en la que se decretó el marcador final con la actuación del capitán Jorge Carengo, quien recuperó el balón en dos ocasiones, regresando el ovoide a las diagonales de Borregos; además, Octavio Barreiro colaboró con dos anotaciones por una del receptor de quinto año número 83, Xavier Arochi, quien completó el envío del mariscal de campo Rodrigo Espinosa.

En el encuentro, los dirigidos del *coach* Diego García Miravete no mostraron la fuerza y corpulencia que caracteriza a los equipos del sistema ITESM y Pumas fue superior.

Próximos encuentros

Para mañana, a las 16 horas, el motivado conjunto de Pumas Acatlán recibe a los Auténticos Tigres de la UANL en el campo de Perros Negros en Lomas Verdes. Por su parte, Pumas CU visita el sábado a Borregos Salvajes del ITESM *campus* Estado de México en su campo sintético del Lago de Guadalupe. ■



Roberto Tapatío Méndez.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A TRAVÉS DE SU SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, LAS COORDINACIONES DEPORTIVAS DE SUS *CAMPUS* Y SUS ASOCIACIONES, CONVOCA AL

TERCER CAMPEONATO UNAM DE EDUCACIÓN SUPERIOR

QUE SE EFECTUARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES

B A S E S:

- LUGAR Y FECHA:** Se llevará a cabo en las diferentes instalaciones de los planteles de las ENEP, FES y Ciudad Universitaria, del 25 de septiembre al 31 de octubre de 2000.
- JUNTAS DE ORGANIZACIÓN:** Se llevará al cabo los días 7, 12, 19, y 28 de septiembre a las 10 horas. En los lugares que designen los diferentes *campus*.
- JUNTAS TÉCNICAS:** El día 19 de septiembre a las 12 horas, en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), sito en Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario, Estacionamiento número 8.
- INSCRIPCIONES:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el día 22 de septiembre.
Las inscripciones se realizarán en la oficina de Registro y Acreditación de la Subdirección de Deportes, sito en el Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario.
- DEPORTES Y SEDES:**
- | | |
|---------------|--------------------|
| Ajedrez | Zaragoza |
| Atletismo | CU |
| Aeróbics | Cuautitlán |
| Baloncesto | Visitas Recíprocas |
| Beisbol | Visitas Recíprocas |
| Futbol Rápido | Visitas Recíprocas |
| Futbol Soccer | Visitas Recíprocas |
| Lucha | CU |
| Taekwondo | Iztacala |
| Tenis de Mesa | CU |
| Volibol | Visitas Recíprocas |
- PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los *campus* Universitarios con un equipo por rama. Y en los Deportes Individuales, los que permita el Reglamento de cada Disciplina.
- CATEGORÍA:** Única.
- RAMAS:** Femenil y varonil
- REQUISITOS:**
- Ser alumno regular del *campus* que represente
 - No pertenecer a ninguna asociación ajena a la UNAM
 - No ser mayor de 27 años 11 meses, ni menos de 17 años
- DOCUMENTOS:**
- Acta de nacimiento
 - Credencial de la UNAM actualizada
 - Tira de materias del semestre 2000-1 o 2000-2
 - Fichas del Registro Nacional del Deporte
 - Cédula de Inscripción con fotografías recientes, sello y firma del secretario de servicios escolares del *campus* que representa
 - Presentar copia de cada documento
- SISTEMA DE COMPETENCIA:** Se hará de acuerdo al número de equipos participantes.
- CARÁCTER:** Será el evento selectivo para la UNAM, en esta categoría.
- PREMIACIÓN:** La que otorgue la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.
- TRANSITORIOS:** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de septiembre de 2000

¿Sabías que...

RODRIGO DE BUEN

La alberca universitaria, situada en el circuito interior de CU, fue proyectada por los arquitectos Félix Nuncio, Ignacio López y Enrique Molinar.

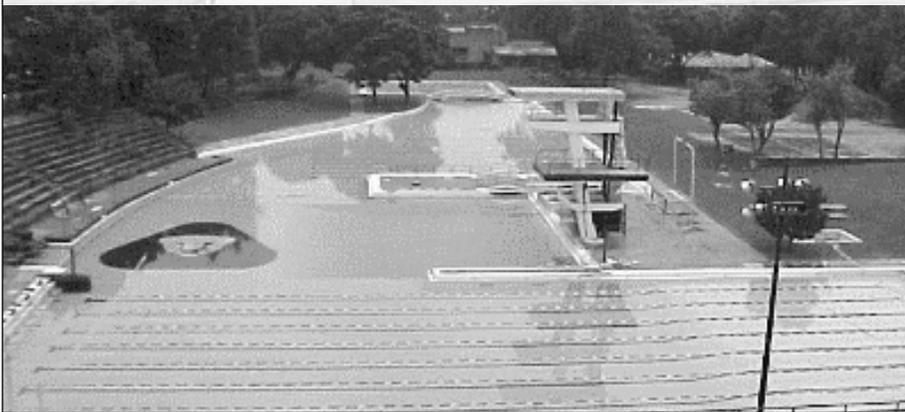
Su diseño semeja la forma de la República Mexicana, misma que bien puede apreciarse desde una panorámica aérea.

Tiene una capacidad aproximada de seis y medio millones de litros de agua, la cual es tratada con sistemas de filtrado, cloro y soda ASH, para inhibir la acción de organismos patógenos.

La fosa de la alberca universitaria, que se utiliza para el entrenamiento de clavados, tiene una superficie total de 600 metros cuadrados, una profundidad mínima de dos metros y una máxima de 5.40 metros, en donde es posible contener un millón 870 mil litros de agua.

Durante los Juegos Olímpicos de México 68, las eliminatorias de polo acuático y los entrenamientos de clavados y natación se realizaron en la alberca universitaria. Desde entonces, estas instalaciones han sido utilizadas también en competencias y entrenamientos de buceo, así como por deportistas discapacitados. También se han usado en selectivos de natación, nado sincronizado y con aletas y también para eventos de recreación.

Las instalaciones de la alberca universitaria cuentan con un aforo para seis mil cien espectadores, son ideales para que todos los universitarios participen y practiquen los programas de acondicionamiento físico y ludoteca, con los cuales están en posibilidad de mejorar su calidad de vida por medio del ejercicio y la recreación. ■



UNAM

DEPORTE Y RECREACION

¿QUE?

Servicio de Ludoteca Móvil (gratis)

¿CUANDO?

Los viernes del 2000 de 11:00 a 14 Hrs

¿DONDE?

En la "Plaza Cósmica"

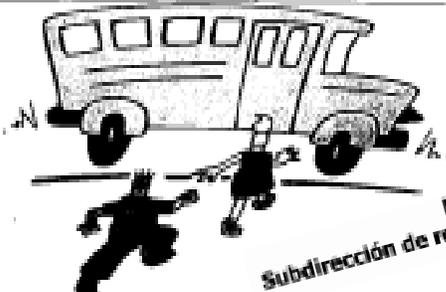
(Junto al antiguo Pabellón de rayos cósmicos)

¿CÓMO?

Con tu credencial de estudiante

¿Para qué?

Para el uso de tu tiempo libre cotidiano



Mayores informes

Subdirección de recreación 562205 26 y 5622 0527



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de la Rectoría

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Elvira Alvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,393

Más del

50%

de la investigación en México
se realiza en la UNAM.

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

